CONTENIDO:

- 1. Carta de presentación del candidato a los habitantes de Viotá.
- 2. Perfil del candidato.
- 3. Principios y valores del candidato
- 4. Introducción programa de gobierno
- 4.1 Plataforma estratégica
- 4.2 Plataforma ideológica y análisis de la dinámica de Viotá
 - 4.2.1 Territorio dimensión físico espacial
 - 4.2.2 Dimensión social y cultural de Viotá
 - 4.2.3 Dimensión institucional el gobierno
 - 4.2.4 Situación ambiental municipio de Viotá
 - 5. Problemas identificados en el municipio de Viotá
 - 6 Ejes estratégicos programa de gobierno
 - 6.1 Gobierno trasparente e incluyente
 - 6.2 Desarrollo físico territorial y ambiental
 - 6.3 Desarrollo social
 - 6.4 Desarrollo económico
- 7 Programa de gobierno plataforma programática
- 7.1 Grandes objetivos del programa de gobierno
- 7.2 Plataforma programática programas bandera
 - 7.2 Dimensiones programáticas

1 CARTA DE PRESENTACIÓN DEL CANDIDATO A LOS HABITANTES DE VIOTÁ

Viotá, Julio 28 de 2011:

Apreciados amigos de Viotá.

Hoy, con la investidura de candidato oficial del partido liberal, al que pertenezco por tradición, gracias al legado que dejó entre los cundinamarqueses mi padre, y ser un convencido de la filosofía de avanzada del partido liberal, pero sobre todo ser poseedor de una gran vocación de servicio, por tener identidad, sentido de pertenencia y compromiso con mi tierra natal, a la que llevo en mi sentir y querer el desarrollo local y regional.

Someto a consideración de los viotunos mi nombre, mi formación profesional, mi experiencia profesional, mi formación familiar con principios y valores como hombre de bien, en fin mi proyecto político, para movilizar los indicadores sociales, culturales, económicos y físicos espaciales con sostenibilidad ambiental.

Servir a la Comunidad, Promover la prosperidad General. Garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. Facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación son mis grandes retos para darle orden a mi patria chica.

Propongo a las y los ciudadanos de Viotá avanzar en la construcción del desarrollo de la población, de su territorio y del gobierno comprometido en forma armónica con el medio ambiente, garantizar sus derechos y promover sus deberes, lograr entre todos un dialogo permanente para rendir cuentas periódicas sobre el ejercicio de gobierno.

En Viotá ya es hora de dar el gran salto, ya es hora del despertar la conciencia, ya es hora de construir entre todos: paz, sociedad, confianza, libertad e independencia económica. Ya es hora de integrarnos realmente a la región y de mover los indicadores de pobreza

extrema. Ya es hora de mejorar la malla vial y corregir las grandes fallas ambientales que

afectan la salud de los por cuenta de gobiernos que han paso si dejar huella.

Mi administración será planificada, estructurada para el desarrollo colectivo, sólida, seria,

responsable, con resultados, comprometida, con sentido de pertenencia y gerencial.

Por ello Viotá crecerá con OSCAR HERNAN QUIROGA GARCIA y será territorio de

ganadores, territorio de prosperidad, territorio de confianza, territorio de equidad, territorio

de derechos y territorio ecológico y ambientalmente sostenible.

Con todo mi amor, mi solidaridad, mi vocación de servicio, mi compromiso y lealtad por

VIOTA.

OSCAR HERNAN QUIROGA GARCIA

2 PERFIL DEL CANDIDATO.

2

OSCAR HERNAN QUIROGA GARCIA

PERFIL PROFESIONAL

Profesional en Administración Publica, especializado en las áreas de Planificación del desarrollo territorial, Gobierno, Gerencia y asuntos públicos, Gestión Administrativa y Gerencia de proyectos, con amplia experiencia en planeación y control de gestión, gerencia estratégica, relaciones interinstitucionales, servicio al ciudadano y sistemas de gestión de calidad.

Experiencia de más de 25 años en cargos de nivel asesor, directivo y gerencial en empresas públicas y privadas de los sectores de transporte e infraestructura, agropecuario, protección social, políticas públicas y gestión administrativa.

FORMACIÓN PROFESIONAL

Administrador publico-1988 Escuela Superior de Administración Pública ESAP.

FORMACIÓN AVANZADA O POSGRADO

Especialista en administración de la planeación urbana y regional-1991 Escuela Superior de Administración Pública ESAP.

Especialista en Gobierno Gerencia y asuntos Públicos-1998 Universidad Externado de Colombia.

Maestría en ciencias política, 1996-1997 Universidad de los Andes.

FORMACIÓN EDUCACIÓN CONTINUADA

Diplomado planeación y control integral de gestión Universidad del Rosario. Diplomado integral de gestión 2001 Universidad Sergio Arboleda. Auditor interno de Sistemas de Gestión de Calidad ISO-9000 Icontec.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

3

SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA

- -Secretario de Tránsito y Transporte de Cundinamarca.
- -Subsecretario de Transito y Transporte de Cundinamarca.
- -Gerente de Planeación y control de Gestión. Terminal de Transporte de Cundinamarca.
- -Director Ejecutivo Corporación Nacional de Terminales de Transporte.

SECTOR AGROPECUARIO

- -Subgerente Operativo de Corabastos.
- -Jefe de oficina de Desarrollo Integral de Gestión Corabastos.

SECTOR DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

- -Subgerente de Protección Social Beneficencia de Cundinamarca.
- -Subdirector Administrativo Hospital Universitario de la Samaritana Unidad Funcional Zipaquira.

SECTOR DESARROLLO ADMINISTRATIVO

- -Gerente de proyectos Despacho Gobernador de Cundinamarca
- -Director de Sistema Gestión de Calidad Terminal de Transporte de Cundinamarca.

CARGOS DE ELECCION POPULAR

- -Concejal Viotá Cundinamarca 2001-2002
- -Aspirante Alcaldía Viotá 2007.

3 PRINCIPIOS Y VALORES DEL CANDIDATO.

Entiendo la política como el arte de gobernar y como la construcción de procesos para alcanzar el desarrollo de mi municipio.

El gobernante se convierte en el facilitador que planifica, motiva, organiza, dirige, administra, controla y regula todos los hilos que hacen posible alcanzar los propósitos y los fines esenciales del Estado.

Los principios que enmarcan mi accionar como delegatario del poder soberano, del cual es titular el pueblo colombiano son: decisión con interés general, participación ciudadana, equidad social, atención oportuna, inclusión, trabajo en equipo.

Los valores personales que inspiran mi accionar son: respeto por lo público, honestidad, gratitud y reconocimiento, compromisos con resultados, aprecio por la diversidad y respeto por la diferencia, valor por la experiencia y el conocimiento, capacidad de gestión, relaciones públicas, respeto por la Constitución y las leyes.

Para ejecutar el mandato que me otorga la ciudadanía a través del VOTO PROGRAMÁTICO, se requiere asegurar la gobernabilidad de mi ejercicio como ALCALDE DE VIOTA. Desarrollar con mi equipo de gobierno y con los VIOTUNOS las habilidades y destrezas políticas y administrativas necesarias para la negociación y conciliación de los intereses sociales, económicos y ambientales de la población y el territorio, en el marco de valores como: otros valores como la justicia, igualdad, libertad, respeto a la diferencia, el reconocimiento a las capacidades y a la innovación, la solidaridad e inclusión de todos los habitantes de VIOTA en los procesos de desarrollo.

Hacer visibles a los marginados, lograr los cambios de actitud que contribuyan a construir la confianza entre todos, implementar las buenas prácticas, el respeto por la vida, honra y bienes de todos los habitantes y la asociatividad que nos permita hacer inversiones innovadoras para lograr paradigmas de productividad y competitividad que faciliten los ingresos suficientes para todos los viotunos son los valores que impondré en cada decisión política.

Ofrezco como garantía para la obtención de este futuro deseable y viable, mi amor por Viotá, mi sentido de pertenencia por mi municipio y por mi región, mi capacidad intelectual y técnica como Administrador Publico, mi hoja de vida profesional, mi experiencia pública, mi capacidad de sacrificio, la visión que tengo del entorno, mi sentido del honor, mi ética, mi responsabilidad, mi creatividad para planificar el desarrollo y gobernar el municipio.

4 INTRODUCCIÓN

Presento a consideración de los habitantes del Municipio de Viotá Cundinamarca, mi Propuesta de Programa de Gobierno "VIOTÁ TERRITORIO DE PAZ Y PROSPERIDAD PARA TODOS... YA ES HORA", para el Periodo 2012-2015, fundamentado en las necesidades sentidas de los Viotunos y su territorio, contando con la participación de líderes políticos, comunales, madres comunitarias, organizaciones sociales y un gran número de personas comprometidas con el bienestar de nuestro municipio.

Viotá es un Municipio potencialmente rico en biodiversidad y gran paisaje con un clima agradable 25°.C., lleno de oportunidades, que ha contado con el infortunio de la guerra dentro de su territorio por más de una década y media, lo que obligó no solo a propios y extraños, a buscar refugio en otros territorios, sumiendo en la incertidumbre y la pobreza a sus 13.3821 habitantes.

Viotá se encuentra a escasos 86 Km, de la capital de la República, con un mercado potencial de cerca de 8 millones de habitantes, al que diariamente hay que alimentar, vestir, y ofrecer posibilidades de recreación, esparcimiento, deporte y turismo, nos encontramos un Viotá empobrecido, con un altísimo índice de desempleo, atemorizado por la inseguridad y víctima del no aprovechamiento de las diferentes oportunidades con que cuenta, para explotarnos como municipio prospero que oferte diferentes alternativas agrícolas, turísticas y culturales a las aéreas circunvecinas como a la capital del país.

YA ES HORA, de que con un trabajo de equipo logremos la recuperación de nuestra identidad cultural y el sentido de pertenencia. Hay poderosas razones en nuestra gente para sentirse orgullosa de pertenecer a nuestro equipo de cambio y realizaciones, que honran los principios y valores de nuestra cultura y se convierten en ejemplo de prosperidad.

YA ES HORA, de promover un cambio de mentalidad que nos devuelva el ímpetu y la creatividad y nos convierta ciudadanos participativos, constantes y exitosos en cada labor que emprendamos. Realizaré de la mano de la mano del equipo las gestiones necesarias

ante el Estado Colombiano y la Cooperación Internacional, con la finalidad de incentivar la creación de microempresas y propenderemos por el fortalecimiento de las ya existentes con asesoría técnica y financiera, con mejores canales de comercialización y mercadeo de sus productos tanto en el ámbito regional, departamental, nacional como internacional, hasta consolidarlas como ejemplos positivos de un nuevo esquema de generación de ingresos y disminución definitiva del desempleo.

YA ES HORA, de apoyar y promover la creación de empresas asociativas y comunitarias para poner en funcionamiento un nuevo tipo de propiedad solidaria y bienestar entre los Viotunos.

YA ES HORA, porque juntos derrotamos la corrupción, las viejas costumbres politiqueras, el desempleo, la inseguridad y la pobreza.

YA ES HORA, de Impulsar nuevas oportunidades de educación, capacitación y formación de microempresas agroindustriales, empresariales y turísticas.

YA ES HORA, de promover la agricultura orgánica y el "Sello Verde" para internacionalizar la comercialización de nuestros productos.

YA ES HORA, que realicemos una ardua campaña de sensibilización con los Viotunos, para conocer nuestros derechos y obligaciones.

YA ES HORA, de implementar estrategias exitosas que permitan incrementar los recursos de nuestro presupuesto y aprovechar todos los subsidios, créditos de fomento y ayudas de recursos Nacionales e Internacionales.

YA ES HORA, de mejorar las condiciones de nutrición, salud, recreación, educación, comunicación, vivienda y lo que representa mejor calidad de vida de todos los Viotunos.

YA ES HORA, que los niños, las madres cabeza de familia, los discapacitados y nuestros queridos abuelos tengan un tratamiento especial dado sus condiciones de vulnerabilidad, a quienes debemos respeto y gratitud.

Pondré al servicio del Departamento y de los Viotunos mi formación profesional y mi experiencia. Trabajaré con ciudadanos eficaces y honestos.

Con la ayuda de Dios y el apoyo de los Viotunos, constituiremos un gran equipo para	
nacer realidad la transformación de Viotá. "Viotá, Ya es Hora"	

4.1 PLATAFORMA ESTRATEGICA

MISION

De la mano de nuestras comunidades Viotunas, trabajaremos por la reivindicación de nuestro Municipio como un territorio de Paz, donde se respetan los derechos y libertades de sus ciudadanos, en la búsqueda de la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas, el desarrollo humano sostenible y de la prosperidad para todos.

VISION

Seremos el municipio de Cundinamarca líder en el desarrollo integral de sus gentes, consolidando su territorio fundamentado en la transparencia, el respeto, la equidad, la justicia social, impulsando un proceso con la participación activa de los Viotunos, con la finalidad de reconstruir a Viotá con hechos de Paz.

OBJETIVO

Lograr avanzar en este cuatrienio, en la disminución de la pobreza y la miseria, recuperar la imagen de Viotá como **territorio de Paz y de Prosperidad**, garantizando la confianza tanto a los Viotunos como los inversionistas de otras regiones. Posicionar a Viotá como el municipio más atractivo desde la perspectiva turística, aprovechando sus vastos recursos naturales inexplotados y el calor y trabajo de sus gentes.

MARCO LEGAL

El presente programa de Gobierno tiene sustento normativo en el artículo 259 de la Constitución Política de Colombia, desarrollada por el artículo 3 de la Ley 131 de 1994, ... por la cual se establece que los candidatos que aspiran ser elegidos popularmente como alcaldes, deberán someter a consideración ciudadana un programa de gobierno, que hará parte integral de la inscripción ante las autoridades electorales respectivas"..., igualmente cumple con lo preceptuado en la Ley 715 de 2001, ..."Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 228, 356 y 357 de La Constitución Política y se dictan otras disposiciones en aras de optimizar, la educación, salud, servicios públicos, recreación y deporte, infraestructura, y desarrollo institucional entre otros"... y demás normas complementarias.

4.2 PLATAFORMA IDEOLOGICA Y ANÁLISIS DE LA DINÁMICA DE VIOTÁ

4.2.1 EL TERRITORIO - LA DIMENSIÓN FISICO ESPACIAL

Es el espacio geográfico, donde habita la población y hasta donde se despliega la acción soberana del Estado, el Territorio es el ambiente natural donde conviven los ecosistemas naturales, que de su existencia depende el equilibrio natural para la sostenibilidad del planeta, y del cual depende el ser humano como parte de la población.

El territorio como lo afirma la ONU (Organización de Naciones Unidas) después de la población es la riqueza más importante de un Estado.

Localización.

El territorio del Municipio de Viotá Departamento de Cundinamarca, se encuentra localizado al sur de la provincia del Tequendama al que pertenece en el contexto regional, junto con otros nueve municipios como son: Anolaima, Quipile, Cachipay, la Mesa, Anapoima, Apulo, Tena, El Colegio y San Antonio del Tequendama. Viotá se encuentra al sur occidente del Departamento de Cundinamarca. A 86 Km de Bogotá DC por vía Departamental pavimentada.

El territorio está delimitado por el Norte con los Municipios de Apulo, Anapoima, El Colegio; por el Oriente con Silvana; por el Sur con Nilo y Tibacuy y por el Occidente con Tocaima.

Su geografía física está orientada por el cerro de pan de azúcar y su cuchilla peñas blancas sobre el limite oriental del municipio, donde alcanza una altitud promedio de 2.400 msnm en sentido sur - norte y que separa a Viotá de los Municipio de Silvania, Tibacuy y Granada, desde ese cerro se descuelga la topografía en forma de laderas en sentido occidente hasta llegar a 500 msnm.

En su territorio geográfico nacen varios ríos y quebradas que ofertan agua la mayor parte del año, que lo hacen estratégico para la producción agropecuaria y la seguridad alimentaria.

En general el relieve del municipio se clasifica de ondulado a quebrado, como resultado de ese relieve presenta variedad de climas y de pisos térmicos como son: **piso térmico** cálido de 0 – 1000 msnm, que corresponde a la zona de actividad cañera, frutales y bosque; piso térmico medio de 1000 a 2000 msnm y que corresponde a la zona de actividad cafetera y platanera, piso térmico frió de 2000 a 2500 msnm corresponde a la zona de actividad ganadera lechera y zona de protección ambiental. El municipio de Viotá, tiene una extensión aproximada total de 21.401.33 hectáreas, el territorio está repartido entre el área urbana y área rural.

El área urbana.

Presenta una topografía de plana a ondulada, con clima cálido, incluye los centros poblados de **la Liberia**, **el Piñal** y **San Gabriel** con una superficie de 1.553.03 Hectáreas que corresponde al 7.26 % del área territorial con una población representativa del 31.76% de la población total; la mayor parte del área urbana corresponde a una ocupación residencial, luego un sector comercial con alto grado de informalidad y le sigue un sector industrial muy incipiente, por ultimo un sector institucional. Se puede mencionar 14 barrios con 588 viviendas los barrios son:

Primero de Mayo, Salvador Allende, El dorado, Villa del rio, Centro, Sta. Liliana, El progreso, Obrero, La Vega, Gaitán, San Pedro I, San Pedro II, Víctor J Merchán, Manuel Agustín Arias.

Actualmente el área urbana, presenta unos desarrollos subnormales como barrio el obrero, Salvador Allende, San Pedro, Manuel Agustín Arias y Gaitán. Los espacios públicos urbanos están en su mayor parte representados en andenes estrechos y vías angostas, sin estructura funcional de espacios públicos, las construcciones en general son de baja altura, espaciosas y construidas en su mayoría empíricamente, sin diseño arquitectónico y

sin cálculos estructurales donde se adaptan a los usos transitorios o provisionales que vayan resultando de la ocasión.

El área rural.

Tiene una superficie de 19.848.29 hectáreas que corresponde a 92.74 % del territorio con una población de representativa del 68.24% de la población municipal, a su vez el área rural está repartida entre **clima cálido** en un 41 % del territorio (altitud menor de 1000 msnm), con producción de caña panelera, maíz, mango, ganado de carne y aves; **clima medio** con un 49% del territorio (altitud de 1000 a 2000 msnm), con producción cafetera, plátano y frutales; y **clima frió** con un 10% del territorio (mayor de 2000 msnm), con producción de ganado lechero.

En general el municipio presenta una vocación agropecuaria, por la calidad de sus de suelos y la buena oferta hídrica por la afluencia de ríos como Calandaima, y lindo; Quebrada Modelia, La Neptuna, La Aguardienta, los medios la honda entre otras, esta oferta hídrica presenta una precipitación a lo largo del año, que va desde 500 mm a 1200 mm, dando lugar a una buena humedad relativa.

En términos promedios la zona rural cuenta con aproximadamente 3.304 unidades de vivienda y la cobertura en servicios públicos domiciliaros es baja

El sistema vial, que le da valor de uso a los predios se puede interpretar de la siguiente manera:

Vías principales de acceso y conexión con otros municipios de Viotá.

- Bogotá DC- El Pin –El Colegio- El Triunfo- Viotá 86 Km Tocaima y Regreso, vía
 Pavimentada y en regular estado de Mantenimiento.
- Bogotá DC- Viotá- El Cruce- La Liberia- Palestina- Puerto Brasil- Tibacuy-Fusagasuga y regreso. Vía en regular estado.
- Viotá- El Cruce- San Gabriel- La Victoria- El Pin- Bogotá DC

- Vías terciarias del municipio
- Total red vial en la jurisdicción del municipio es de 640 km de las cuales el 15% son vías Secundarias y el 85 % son vías de veredas en regular estado de mantenimiento y conservación. El municipio si presenta déficit de vías conectoras entre las zonas productivas y los centros de acopio y consumo que posibiliten la movilidad la productividad y competitividad económica y social.

El sector agropecuario es el principal generador de ingresos del municipio. Los principales cultivos son el café, el plátano y la naranja. Se producen también maíz, yuca, cebolla, tomate, cilantro, maracuyá, guama, papaya. En la actualidad el mango ha venido a ocupar una posición destacada entre los productos frutales de la región, pues las tierras de ladera y secas son excelentes para este cultivo. Son comunes la actividad de avicultura, la porcicultura y la apicultura. Desde hace unos años se viene implementando un programa de piscicultura con miras a suplir las necesidades del consumo local y para vender los excedentes a diferentes comercios de la región y de la capital del país. La ganadería ocupa también un sitio destacado entre los renglones de la economía viotuna.

Al analizar el Producto Interno Bruto (PIB)del municipio de Viotá del año 2005 (fuente DANE), la cartografía de las Zonas homogéneas Físicas del municipio (fuente IGAC) y la información de la URPA Cundinamarca; podemos anotar que actualmente el municipio de Viotá, es el principal productor de café en el Departamento de Cundinamarca, que está siendo asistido y apoyado por la Federación Nacional de Cafeteros, presenta un crecimiento en ese sector económico con plátanos y frutales, pero en contraste con la subdivisión del territorio a nivel de minifundios, generando aéreas improductivas a escala por un fraccionamiento predial. se puede concluir que los principales componentes del PBI municipal son:

1 El sector primario aporta el 22.43 % del PIB local; y dentro de este, el sector más productivo es el agrícola con un aporte del 12.76% le sigue el sector pecuario con el 8.52%

- 2 El sector secundario aporta el 13.23% del PIB local; y dentro de este, el sector más representativo es la industria con el 7%, le sigue la industria de la construcción con un aporte del 6.13 %
 - a. El sector terciario aporta el 35.55% del PIB local, Representado en el Comercio y los servicios. Y dentro de este, los sectores más representativos son : el comercial con el 11.11 %, le sigue el capitulo alquiler de vivienda con el 10.61%, transporte de pasajeros con el 3.66%, luego el capitulo esparcimiento y recreación con el 3.12 %, luego el capítulo de hotelería y restaurante con el 2.89%, luego el servicio domestico con el 2.01 %, luego servicios interempresas con el 1.43 %, luego el capítulo de intermediación financiera con el 0.49 %
 - Sector de servicios públicos aporta el 7.49 % del PIB local, y dentro de este el capitulo mas representativo es el eléctrico con el 6.40%.
 - c. Sector de la administración pública aporta el 21.77 % del PIB local.

4.2.2 LA DIMENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE VIOTÁ

La población representa la riqueza más importante del Municipio, ya que es generador de riqueza, de cambio, de transformación; con atributos como los valores, principios, conocimiento, la inteligencia, la creatividad, la recursividad, la imaginación que con necesidad, con deseos, con capacidad; realizan acciones para mantener, cambiar o transformar las situaciones y permiten dominar las demás especies del reino animal y los diferentes ecosistemas del planeta tierra.

La población es una realidad compleja, es mucho más que la suma de los individuos sobre el territorio, a la que podemos aproximarnos desde diversos ángulos dependiendo

de las razones o necesidades por la que tengamos que hacerlo. Cada persona lleva consigo costumbres, formación, ambiciones, esperanzas, retos; que le imprimen una determinada personalidad, disposición o actitud frente a los demás, frente a la sociedad y frente al territorio.

Cuando tratamos el tema de población, nos conduce a observar el tema de personas como componentes de familia y sociedad, que hacen parte integral de diversos sistemas simultáneos como el sistema social, sistema económico y sistema ambiental que condicionan y limitan la autonomía individual

.

Descripción de la población de Viotá proyectada para el año 2010

La población proyectada para Viotá en el año 2010 es de 13.403 habitantes. y clasificada para la producción de acuerdo al siguiente cuadro.

POBLACION PROYECTADA AÑO 2010

DANE		Análisis de la Pob	lación para la	a productiv	ʻidad		
Viotá	Total	Hombre	Mujeres	Población etarea	Cantidad etarea	%	Clasificación productiva de la
Total	13.403	6.721	6.682	Total Población	13.403,00	100.00	Población
0-4	1.128	580	548		2.278,00	16.99	
5-9	1.150	581	569	Infancia			
10-14	1.306	691	615		2.615,00	19.51	Población que
15-19	1.309	690	619	Adolescencia			no labora 36.50%
20-24	1.080	531	549		1.934,00	14.43	
25-29	854	414	440	Juventud			
30-34	847	407	440				
35-39	895	438	457	_	2.635,00	19.66	
40-44	893	445	448	Adultez			
45-49	790	407	383				
50-54	731	363	368	_	2.633,00	19.64	Población
55-59	614	306	308				legalmente económicamente
60-64	498	242	256	Madurez			activa 53.73%
65-69	412	209	203				
70-74	364	171	193		1.308,00	9.76	Población que
75-79	269	123	146		·		no labora po edad de retiro
80 Y MAS	263	123	140	Vejez			9.76%
	nferir con u			r que El 53.73% de	la población	sostiene	al 46.26 % de

SITUACION SOCIOECONOMICA DEL MUNICIPIO

Cuadro Porcentajes de personas por indicadores de NBI en el municipio de Viotà Cundinamarca Año 2005

Muni cipio	Área	Personas con NBI	En Miseri a	Component e vivienda	Compon ente Servicio s	Compone nte Hacinamie nto	Component e Inasistencia	e dependenci a económica
						, ,		
Viotá	total	38,46	13,14	15,32	8,14	14,45	2,12	16,13
	Cabec era	31,38	11,20	8,43	3,21	19,26	1,52	12,52
	Resto	41,65	14,01	18,42	10,36	12,29	2,40	17,75
	1	1	1	1	1	1	1	

Fuente: DANE. Censo General 2005

La salud.

El 68% de la población está asegurada en el SGSSS, el 26% de la población es pobre no cubierta. Y solo el 6% están en el régimen contributivo.

La población vulnerable no asegurada se concentra en las mujeres los niños, los ancianos y los limitados físicos. El 18% se encuentra en total vulnerabilidad

Con relación a la morbilidad, la primera causa en los niños de cero a 1 años son las infecciones gastrointestinales, la parasitosis y la diarrea. En los niños de 1 a 4 años, la primera causa son las afecciones respiratorias y la segunda causa son las enfermedades gastrointestinales. En la población de 5 a 14 años, la primera causa se centra en las afecciones gastrointestinales. En la edad adulta las enfermedades más prevalentes son las enfermedades crónica.

La educación.

El nivel educativo promedio de los viotunos es de 6º grado en el área urbana y 4º grado en el área rural, La asistencia escolar de la población entre 12 y 18 años es del 80%, La asistencia escolar de la población entre 18 y 25 años es del 20%, El analfabetismo urbano y rural promedio es del 20% los mayores grados de analfabetismo se concentran en la población de 26 a 39 años, de 40 a 50 años y de más de 50 años en adelante.

Las cifras que maneja el DNP y la Dirección de Desarrollo Humano sobre la educación de Viotá les permite calificar el desempeño de este sector en nuestro municipio como medio bajo. Viotá debe invertir la tendencia negativa a expulsar población porque para tener un municipio viable se necesita esta población potenciada.

Poblacional tendrían que esforzarse menos para responder por la población infantil, adulta mayor, limitada físicamente y por los vulnerados no cubiertos.

Si la balanza no tiene un punto de equilibrio, el municipio se vuelve inviable como le está pasando a Viotá en este momento. Por ello se requiere un cambio de mentalidad, un despertar de la conciencia para derrotar la apatía y la falta de interés en mejorar en este aspecto.

Características culturales de la población.

Las características de la población en relación con el comportamiento de nupcialidad, indican que el 27% de las parejas viven en unión libre. El 18% son casados y el 41% de la población son solteros.

La jefatura de hogar se concentra en los hombres, la maternidad ha crecido entre las

adolescentes, la población se alimenta preferentemente con grasas, harinas y no consume

proteínas, lácteos ni verduras en forma general, Ingieren mucho licor y consumen mucho

cigarrillo. No practican ejercicios físicos y son sedentarios, La población tiene tendencia

a enfermarse.

La población en general no se preocupa por educarse para alcanzar mayores

competencias laborales. Demuestra mucha apatía al conocimiento y tiene dificultades para

asociarse en la búsqueda de fortalezas que la porten mayores beneficios económicos a

todos.

La población depende mucho del Estado, tanto que el 93% se encuentran registrados en

los niveles 1 y 2 del SISBEN.

La población tiene en su imaginario, la desconfianza, el miedo, la inseguridad, y

mentalidad asistencialista, como consecuencia de los problemas de orden público que han

azotado el municipio por tanto tiempo

Población en condición de desplazamiento.

El Municipio de Viotá es receptor de población desplazada de acuerdo con el siguiente

cuadro:

No. DE PERSONAS

2888

No. DE HOGARES

583

PROMEDIO DE PERSONAS POR HOGAR

4,95

COMPOSICION POR EDADES

20

0 -	5	194
6 -	11	433
12	- 18	538
19	- 29	543
30	- 50	622
51	- 61	215
61	- >	343
		2888

PRINCIPALES DESTINOS DEL TOTAL DE HOGARES DESPLAZADAS

URBANO	10,98%	64
ALTO CEILAN	5,15%	30
BAJO CEILAN	2,57%	15
ALTO PALMAR	0,17%	1
BAJO PALMAR	5,15%	30
BRASIL - PUERTO BRASIL	8,40%	49
SAN NICOLAS	2,40%	14
LA LIBERIA	8,75%	51

LAGUNAS	4,97%	29
PALESTINA	2,74%	16
SAN GABRIEL	0,69%	4
LAGUNA LARGA	3,43%	20
MOGAMBO	1,89%	11
SAN MARTIN	3,26%	19
FLORENCIA	1,20%	7
LA BELLA	1,54%	9
AMERICA	0,86%	5
CALANDAIMA	0,51%	3
FINCAS VARIAS	26,59%	155
LA ESPERANZA	1,72%	10
LA VEGA	0,86%	5
VICTORIA BAJA	0,17%	1
ALTO CALIFORNIA		
ALTO CALIFORNIA	0,17%	1
BUENA VISTA	0,17%	1
BUENA VISTA	0,17%	1
BUENA VISTA EL PINO	0,17% 0,86%	1
BUENA VISTA EL PINO EL ROBLAN	0,17% 0,86% 0,17%	1 5 1

LAS PALMAS	0,86%	5	
COSTA RICA	0,17%	1	
SALLITRE	0,34%	2	
MAGDALENA ALTA	0,34%	2	
LA VICTORIA BAJA	0,69%	4	
ALTO ARGENTINA	0,17%	1	
SAN ANTONIO	0,17%	1	
LA RUIDOSA	0,17%	1	
ARABIA	0,17%	1	
CAPOTES	0,17%	1	
TOTAL DESTINOS URBANO Y RURAL	100%	583	
HOGARES CON AYUDA HUMANITARIA		354	
HOGARES SIN AYUDA HUMANITARIA		229	
TOTAL HOGARES		583	
			\$
HOGARES CON SUBSIDIO DE VIVIENDA		40	395.761.939
HOGARES SIN SUBSIDIO DE		543	

HOGARES SIN SUBSIDIO DE

VIVIENDA

PRESUPUESTO

EJECUTADO

\$ 495.970.520

4.2.3 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL - EL GOBIERNO

Sector Administrativo

El municipio tiene un moderado nivel de modernización administrativa, sin embargo tiene fragilidad en la relación con la comunidad, por lo tanto se requiere fortalecer la estructura organizativa y administrativa para ofertar un servicio más presencial y oportuno al ciudadano y a crear los espacios que la Ley otorga a los ciudadanos para que representen sus intereses y cumplan con la interlocución necesaria entre Gobierno y ciudadanía.

Es baja la generación de confianza y compromiso es importante por la no rendición de cuentas anuales con la comunidad y la clase política del municipio, me comprometo a trabajar con equidad de género y de área, es decir que el campo, teniendo la mayor concentración de población, cuente con las mayores inversiones físicas y sociales.

No son claros los espacios de participación comunitaria entre los hombres y mujeres adolescentes y jóvenes para hacer inversión social participativa y a prepararlos para que enfrentes los retos del desarrollo en el marco de la convivencia y la asociación.

Sector Fiscal y Financiero:

El municipio como empresa debe buscar alternativas financieras y capitalizarse para tener la capacidad de maniobra que le permita al gobierno hacer las obras de inversión social que la comunidad requiere. Una de esas fuentes se encuentra en la cartera morosa de años anteriores al 2006 por concepto de impuesto predial.

24

Resulta importante fortalecer los ingresos del municipio y diseñar una estrategia para recuperar estos recursos y encontrar otras alternativas de sostenibilidad financiera.

4.2.4 SITUACIÓN AMBIENTAL MUNICIPIO DE VIOTA

La situación ambiental que el municipio de Viotá está viviendo se puede apreciar en una breve descripción de la situación actual en cuanto a calidad de agua, servicios de saneamiento básico, afectaciones ambientales en los componentes Agua, suelo, Aire y Paisaje.

Agua

- Persona Prestadora: Secretaria de servicios públicos de Viotá
- Índice de riesgo de la calidad de agua2

Munici	pio:	VIOTÁ
EPS	A: SECR	ETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS
	- #	2007

año:	2007		
MES	No. DE MUESTRAS	IRCA (%)	NIVEL DE RIESGO
AGOSTO	1	71.8	ALTO
OCTUBRE	1	19.4	MEDIO
NOVIEMBRE	1	17.4	MEDIO
DICIEMBRE	1	17.4	MEDIO

25

año:	2008	
MES	No. DE MUESTRAS	IRCA (%) NIVEL DE RIESGO
JULIO	1	85.9 INVIABLE SANITARIAMENTE
AGOSTO	1	50.7 ALTO
SEPTIEMBRE	1	77.5 ALTO
OCTUBRE	2	83.9 INVIABLE SANITARIAMENTE

año	: 2009	
MES	No. DE MUESTRAS	IRCA (%) NIVEL DE RIESGO
ENERO	2	44.3 ALTO
FEBRERO	14	16.5 MEDIO
MARZO	8	17.9 MEDIO
ABRIL	2	20.8 MEDIO
MAYO	2	25.9 MEDIO
JUNIO	1	17.2 MEDIO
JULIO	1	0.0 SIN RIESGO
AGOSTO	2	26.3 MEDIO
SEPTIEM	BRE 1	64.3 ALTO
OCTUBRE	2	40.9 ALTO
NOVIEMI	BRE 1	0.0 SIN RIESGO
DICIEMB	RE 2	0.0 SIN RIESGO

año:	2010		
MES	No. DE MUESTRAS	IRCA (%) NIVEL DE RIE	sgo
ENERO	2	8.8 BAJO	
FEBRERO	2	8.9 BAJO	
ABRIL	1	16.8 MEDIO	
MAYO	1	16.9 MEDIO	
JULIO	1	0.0 SIN RIESGO	
AGOSTO	1	16.8 MEDIO	
SEPTIEMBRE	1	0.0 SIN RIESGO	
OCTUBRE	1	0.0 SIN RIESGO	0
NOVIEMBRE	1	59.8 ALTO	
DICIEMBRE	1	59.8 ALTO	

La calidad de Agua de Viotá tiene un promedio de nivel de riesgo Alto, los parámetros microbiológicos como lo son coniformes sobresalen en la mayoría de meses.

Es regular en la mayor parte del año, con bajo control en cuanto a contenido microbacterial y relativamente bueno en cuanto a contenido físico-químico.

- Mala durante el invierno, porque la planta de potabilización no se puede controlar y el agua pasa sin tratamiento al acueducto, llegando turbia a las casas.
- La planta purificadora presenta deficiencias por uso, tiempo de servicio y es insuficiente para la población actual.
- Aunque la bocatoma está ubicada relativamente bien, de ahí hacia arriba el Rio Lindo
 es benefactor de una zona cafetera bastante alta y los caficultores por lo general
 procesan el café y botan residuos y excrementos al río, contaminándolo.
- Se hace necesario intervenir la planta de agua potable del municipio, optimizarla o contemplar la construcción de otra que garantice agua potable a los habitantes del municipio.

- los acueductos rurales no están inscritos ante la Secretaria de Salud de Cundinamarca para su debido control y seguimiento.
- La zona rural tiene un 33.4% de servicio de acueducto, el 66.6% de la población de la zona urbana no cuenta con conexión a acueducto, por lo que no se puede garantizar que el agua sea potable.

Saneamiento básico

Alcantarillado y recolección de residuos

- El 87.4 % de los habitantes del área urbana tienen conexión al sistema de alcantarillado, el 12.6 % de la población del área urbana no tiene conexión al sistema de alcantarillado
- En el área rural el 4% de los habitantes tienen conexión a alcantarillado, el 96% no tiene conexión a alcantarillado, por lo que utilizan sistemas artesanales como los son los pozos sépticos, letrinas o bajamares, la construcción de estos no se hace muchas veces con la técnica adecuada ni con la impermeabilización optima infiltrando la materia orgánica al suelo y posteriormente afectando fuentes de agua o acuíferos.

• Recolección de basuras

- El 85.1% de la población cuenta con recolección de residuos sólidos en el área urbana, el 14.9% no tienen servicio de recolección.
- El 3% de la población de la zona rural tiene servicio de recolección de residuos sólidos, el 97% no cuenta con este servicio.

Afectación a los componentes Agua, Suelo y Aire

- La falta de una cobertura de 100% en los servicios de saneamiento básico genera impactos ambientales considerables.
- La infiltración de la materia orgánica de los pozos sépticos, letrinas y bajamares afecta el suelo y contaminan el agua superficial y subterránea.

- La falta de recolección de residuos sólidos genera la proliferación de botaderos a cielo abierto, la quema de basuras, la proliferación de vectores.
- A esta situación hay que añadirle el impacto de los cultivos, ganadería y actividades industriales que se puedan generar en el municipio.
- Viotá tiene vocación cafetera y esta actividad se desarrolla en el área rural, el uso de agroquímicos afectan las fuentes de agua por escorrentía o por infiltración, afectan los suelos y la falta de recolección de los contenedores de estos agroquímicos al ser quemados dependiendo de sus características pueden resultar gases tóxicos nocivos para la salud.
- El ganado afecta principalmente las fuentes de agua, la materia orgánica de estos va a parar a ríos, quebradas contaminándolos, al igual que la compactación que esta actividad genera en el suelo.

Paisaje.

El municipio Viotá es verde por tradición, pero la expansión de la frontera agrícola y ganadera ha hecho que vaya perdiendo esa cualidad, por lo que debe incrementar las áreas de reforestación, garantizando una buena dinámica de recarga de fuentes de agua, y acuíferos, minimizando la contaminación generada y dándole un toque estético.

5 PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ

Déficit de servicios públicos básicos urbanos.

Actualmente la cobertura urbana con sus centros poblados de acueducto es de 95.60 %; la cobertura de alcantarillado es de 88.60%; la cobertura de aseo es de 86.2 % y la cobertura de energía eléctrica es de 95.00 %. Esta situación mantiene en la marginalidad a un sector importante de la población con problemas de salubridad.

Alto grado de informalidad en la tenencia y uso de los predios urbanos.

Actualmente existen barrios que se han desarrollado sin las licencias urbanísticas respectivas, es necesario legalizarlo de acuerdo con la normatividad vigente, para legalizar la prestación de servicios públicos domiciliarios. Igualmente la legalización de la propiedad predial para terminar los procesos de propiedad notaria – registro – catastro.

Ajuste al Esquema de Ordenamiento Territorial.

De acuerdo con la Ley 388 de 1997 La vigencia del ordenamiento territorial termina en diciembre de 2011 y en la siguiente administración 2012 a 2015 le corresponde formularlo nuevamente, debe ser un proceso ajustado a la realidad del municipio de acuerdo con su vocación natural del territorio, de acuerdo con la cultura y tradición de la población y de acuerdo con las oportunidades económicas locales, regionales, nacionales e internacionales. que oriente la ocupación y aprovechamiento del suelo urbano, fundamentado en tres estructuras básicas como son:

Primera. Estructura ecológica principal.

Segunda, estructura socio económica y espacio para las actividades humanas.

tercera estructura funcional y de servicios. Entendido como una herramienta legal para ordenar la ocupación y uso del suelo, que permita un desarrollo físico integral y armónico

con la naturaleza, donde se establezca equilibrio entre la zona ecológica de protección, conservación con arborización; áreas de espacios públicos para la movilidad, esparcimiento, recreación y deportes y áreas privadas para las actividades humanas con diseño, construcciones funcionales para el desarrollo económico y social urbano.

Falta de identificación y valoración de la zona ecológica de protección y conservación ambiental, áreas de amenazas y riesgo urbanos y rurales

El área urbana del municipio de Viotá, esta sobre el margen de la quebrada san Juana y el río lindo, que por la topografía pendiente del municipio son torrentosas en invierno y se han desbordado e inundado su entorno, entre los cuales está el área del hospital, haciéndose necesario la demarcación y materialización de la ronda hidráulica de las quebradas con la construcción de farillones de aislamiento ambiental con arborización apropiada.

El municipio cuenta con una planta de tratamiento de aguas potable, pero no con planta de tratamiento de aguas residuales ni manejo de vertimientos Decretos 3100 de 2003 y 1433 de 2004 del Ministerio de Vivienda Ambiente y Desarrollo Territorial. En general aparecen zonas de alto riesgo para los asentamientos humanos, sobre todo por movimientos en masa y deslizamiento de los taludes y laderas, indicador de falta de conservación y protección de laderas, taludes y de rondas de río.

Baja cobertura en servicios públicos domiciliarios rurales.

En términos promedios la zona rural cuenta con aproximadamente 3.304 unidades de vivienda y la cobertura en servicios públicos domiciliaros es baja de acuerdo a los siguientes datos:

Actualmente de 3.304 unidades de vivienda rural la cobertura de acueducto es de 39.20 %, la cobertura de alcantarillado es de 3.90 %; la cobertura de aseo es de 2.80 % faltan y la cobertura de energía eléctrica es de 89.90 %. La cobertura en Telefonía es de 0.30% y de

gas domiciliario es de 0.00% Esta situación mantiene en la marginalidad a un sector importante de la población con problemas de salubridad.

Alto fraccionamiento de la propiedad rural con minifundios improductivos

El valor actual de la Unidad Agrícola Familiar promedio municipal (UAF pm) es de 12.63 Ha lo que significa que el 95 % de los predios rurales del municipio están por debajo de la UAFpm y corresponde a minifundios.

De acuerdo con la información del IGAC la situación catastral del municipio de Viotá se puede describir de la siguiente manera: el 84.56 % de los predios rurales son menores de 5 Hectáreas y abarca el 42.46 % del área rural; el 14.20% de los predios rurales están entre 5 y 20 hectáreas que abarcan el 35.17 % del área rural y finalmente el 2.19 % de los predios están entre 20 y 500 hectáreas y abarcan el 22.37 % del área rural. Es necesario defender la unidad de área rural productiva.

Baja cobertura y mantenimiento de vías rurales

Total red vial en la jurisdicción del municipio es de 640 km de las cuales el 15% son vías Secundarias y el 85 % son vías veredales en regular estado de mantenimiento y conservación. El municipio si presenta déficit de vías conectoras entre las zonas productivas y los centros de acopio y consumo que posibiliten la movilidad la productividad y competitividad económica y social.

Desarrollo económico del municipio con baja redistribución de ingresos y capital social.

La estructura económica del municipio se puede mejorar optimizando varias dimensiones como:

1. Dimensión físico espaciales con la construcción y optimización de la infraestructura vial y de servicios públicos domiciliarios, construcción y optimización de equipamientos

sociales que faciliten el bienestar rural e impidan el traslado de la población del campo a la ciudad.

- 2. Dimensión socio cultural con capacitación y asistencia técnica y organización empresarial y del productor.
- 3. Dimensión económica con productividad de calidad y competitividad.
- 4. Dimensión ambiental, con sostenibilidad ecológica y ambiental. Es importante anotar que la productividad económica se puede complementar con la gestión ante los empresarios locales y regionales e implementación de agroindustrias que generen fuentes de empleo técnico y calificado en el procesamiento y comercialización agropecuaria, gestionar también el servicio de transporte local de carga y pasajeros garantizando la movilidad en la dinámica económica local.

La salud.

Las causas que agravan la salud de la población infantil y juvenil del municipio se centran en consumo de agua no potable, alimentación no adecuada, deficientes hábitos de higiene, deficiencias en manejo de basuras y excretas.

La educación.

Se evidencia falta de entusiasmo de la población adolescente y joven por el estudio como medio para mejorar sus oportunidades de trabajo. Y es, precisamente esta franja de la población, la que no expresa sentido de pertenencia y opta por emigrar porque no encuentra opciones de progreso.

Condiciones económicas de la población.

Los viotunos tienen mentalidad de pobreza, se disputan la acreencia al asistencialismo, otorgado en forma transitoria por el Estado, para ayudar a quienes se encuentran en

condición de vulnerabilidad, mientras adquieren las capacidades para volverse auto dependiente,

El 93% están clasificados en los niveles 1 y 2 del SISBEN. El 70.7% de la población es altamente dependiente de unos pocos que solo llegan al 29.3% y es altamente subsidiada como lo indica la cifra de cobertura del régimen subsidiado que llega al 68%, se suma a este dato, una población pobre no cubierta que alcanza el 26% y tan solo un pequeño sector de la población registrada en el régimen contributivo, que solo llega al 6% del total de la población de Viotá.

Un Municipio surge cuando tiene más población económicamente activa que dependiente de si misma y por ello, quienes tienen la mayor carga en la estructura poblacional tendrían que esforzarse menos para responder por la población infantil, adulta mayor, limitada físicamente y por los vulnerados no cubiertos.

Si la balanza no tiene un punto de equilibrio, el municipio se vuelve inviable como le está pasando a Viotá en este momento. Por ello se requiere un cambio de mentalidad, un despertar de la conciencia para derrotar la apatía y la falta de interés en mejorar en este aspecto.

En Viotá no existe problema de hacinamiento, porque el déficit de vivienda es aproximadamente de 90 para que la relación sea: un hogar - una vivienda. Sin embargo, es claro que en el área urbana casi el 50% de los hogares viven en arriendo y ello amerita el diseño de un proyecto de construcción de viviendas.

También es claro que, hacerse acreedor a un derecho, comporta una obligación y en este caso la obligación se traduce en que cada titular de vivienda nueva acredite condiciones para la sostenibilidad de esa vivienda en el pago de sus cuotas y de los servicios públicos que requiere un entorno digno, situación que no es fácil para la mayoría de hogares.

Características culturales de la población.

La población depende mucho del Estado, tanto que el 93% se encuentran registrados en los niveles 1 y 2 del SISBEN. La población tiene en su imaginario, la desconfianza, el miedo, la inseguridad, y mentalidad de mendigo, como consecuencia de los problemas de orden público que han azotado el municipio por tanto tiempo.

Población en condición de desplazamiento.

Dado la cantidad de hogares y personas en condición de desplazados, se hace necesario fortalecer un programa especial de atención a la población desplazada sobre todo garantizando los derechos de los diferentes grupos etáreos y sociales que llegaron al municipio.

Institucionalidad, administrativo

La administración debe ser mas presencial en todo el territorio del municipio, para ejercer la potestad inspección, control y vigilancia del desarrollo, todos los sectores de la administración deben ser reconocidos por la comunidad en las veredas y barrios del municipio, para ejerzan la función misional; para ello es fundamental ajustar la organización de la administración pública y de gobierno

Situación fiscal y financiera:

El municipio por principios de autonomía y para cumplir sus fines esenciales, debe en todo momento fortalecer sus ingresos y reducir los gatos, por cuanto como, empresa debe buscar alternativas financieras y capitalizarse para tener la capacidad de maniobra que le permita al gobierno hacer las obras de inversión social que la comunidad requiere.

El estatuto tributario no esta actualizado lo que impide fortalecer los ingresos propios, y una de esas fuentes se encuentra en la cartera morosa de años anteriores al 2006 por concepto de impuesto predial. Resulta importante diseñar una estrategia para recuperar estos recursos y encontrar otras alternativas de sostenibilidad financiera.

Es baja la cultura del pago de impuestos en la ciudadanía e incipientes los mecanismos de rendición de cuentas financiera que le permita a la población tener claridad acerca de las inversiones que se ejecutan con los recursos de todos.

La región como unidad de análisis para el desarrollo local.

El municipio de Viotá, hace parte de la provincia del Tequendama, con características particulares homogéneas de territorio y de población, lo que resulta fundamental para identificar y solucionar los problemas locales y regionales, es fundamental reconocer, fortalecer y apoyar la región como unidad básica del desarrollo entre otras razones por su producción agropecuaria, por el territorio natural que los integra con todos sus deterioros ambientales, integración para la producción a escala regional, para costear los macro proyectos comunes, para atender sus necesidades comunes, para la seguridad regional.

6. EJES ESTRATEGICOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

6.1 GOBIERNO TRANSPARENTE E INCLUYENTE

OBJETIVO GENERAL

Adoptar las medidas necesarias para fortalecer institucionalmente la administración municipal, logrando optimizar los índices de cumplimiento de transparencia, publicidad y legalidad que disminuyan riesgos de manejos irregulares del erario público; se busca implementar los controles y políticas que permitan a los Viotunos desarrollar un periodo donde se limite la corrupción y con ello se recupere la gobernabilidad y competitividad de desarrollo.

Lograr una administración Municipal que sea identificada y practicante de los principios de buen gobierno como lo son "transparencia, cero tolerancia con la corrupción, Equidad, Pluralismo, Eficiencia, Eficacia y Austeridad" que desarrollen un gobierno abierto en el que la comunidad pueda acceder a la información de no solo de los proyectos sino también rendir las cuentas que se consideren necesarios para que cada paso dado por la administración municipal sea público y auditable, en el cual todos los Viotunos sean parte de los desarrollos sociales urbanos y rurales que emprenda la administración municipal.

A. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

Como todo proceso que involucra transformaciones, acciones, en desarrollo de compromisos con la comunidad, la institucionalidad de Viotá deberá repensarse, propendiendo porque cada funcionario le preste un servicio a su Municipio. Que cada puesto de trabajo obedezca a una estrategia de desarrollo. Que cada funcionario se constituya en un gestor, promotor y gerente de proyectos, para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la El Alcalde frente a sus ciudadanos.

La Planeación tendrá prioridad, por cuanto a través de ella trazaremos el norte a nuestro Municipio y orientará la actuación diaria de todos y cada uno de los funcionarios. Las Secretarías, Direcciones y Oficinas y demás dependencias se convertirán en verdaderas promotoras y gestoras de proyectos, las cuales tendrán la enorme responsabilidad de concretar la apuesta programática que se presenta. Como Alcalde lideraré la gestión y promoción de proyectos regionales para un real beneficio de la provincia del Tequendama y sus gentes.

La gestión y presencia de El Alcalde se garantizará a través del desarrollo sistemático de una agenda conjunta del Ejecutivo con el Concejo Municipal, con la realización de concejo comunitario veredales, propendiendo por acercar la acción del Gobierno hacia los habitantes. La Alcaldía deberá garantizar la presencia permanente de sus

Funcionarios en la provincia, para ser oportunos en las respuestas a las necesidades planteadas por los Viotunos.

La transparencia en la gestión pública será una de las prioridades en nuestra propuesta de gobierno. Los Viotunos tendrán facilidades para adelantar el seguimiento a los diferentes programas y proyectos que se ejecutarán en los próximos cuatro años, para que sea nuestra gente la que de fe sobre el verdadero destino de los tributos que pagan en el Municipio.

Se debe establecer dentro de los miembros del gabinete municipal, funcionarios de la Alcaldía municipal y demás entidades de carácter público, o prestadoras de servicios públicos, las directrices, políticas y procedimientos de control, suficientes para poder garantizar la ejecución transparente de los recursos, lo anterior permitirá revestir de legitimidad las actuaciones de la administración y fortalecerá la confianza de inversión en el municipio, puesto que "para recuperar la confianza y honestidad de las entidades públicas se debe garantizar el acceso a la información" ya que esa es el arma más importante para combatir la corrupción.

- En cumplimiento de la ley 1474 de 2011 denominada estatuto anticorrupción y en pro de lograr un gobierno, directo, claro y de servicio cálido a la comunidad la Oficina de Control interno será primordial en los temas de inspección, vigilancia, control y autocontrol buscando siempre elevar y optimizar hasta cumplir al 100% los bajos indicadores de cumplimiento en normas y reportes a los diferentes órganos de control y afines siendo estrictos en temas tales como:
 - Ley de Archivos y gestión documental
 - Creación del Consejo Municipal de Archivo
 - Organización y divulgación del Archivo municipal
- Elaboración de manejo de las tablas de retención y formatos únicos.
 - Publicación de los procesos de licitación PUC
 - Realizar los reportes debidos del Sistema General de Participaciones SGP
 - Reportes al Fondo Nacional de Garantías y Formulario único Territorial
 - Implementación del MECI
 - -Creación y divulgación de procesos y procedimientos
 - -implementación de procesos de calidad
 - Implementación de las tres etapas de Gobierno en Línea
 - -Publicación de información de interés (normas, procesos, procedimientos)
 - Colocación de servicios en línea que brinden calidad de los servicios (pago de impuestos, emisión de certificaciones, matriculas)
 - -Respuesta vía ON LINE de peticiones, requerimientos, solicitudes y quejas.

- Actualización constante en depuración de bases de datos de afiliaciones al SISBEN.
- Para lograr lo anterior no solo se requiere de un estricto trabajo desde la oficina de control interno, sino que se requerirá del apoyo, asesoramiento y acompañamiento de las entidades que en cumplimiento de la misma norma y de su misión debe brindar, siendo nuestros aliados estratégicos en la optimización de la gestión por la lucha contra la corrupción.
- Dado lo anterior lideraremos con ímpetu el cumplimiento de los lineamientos de la metodología de Gobierno abierto, como programa bandera de los organismos de control del nivel Nacional para la lucha contra la corrupción en el Municipio de Viotá.
- a) VIOTÁ PARTICIPATIVA. FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA.

ESTRATEGIAS

Partiendo de la base de formar ciudadanos comprometidos con la defensa de los recursos públicos, se pretende fortalecer en la comunidad y en especial en los miembros de las juntas de acción comunal y líderes comunitarios, gremiales, estudiantes y demás activistas, la participación activa frente a la toma de decisiones de las corporaciones públicas, implementando la práctica entre otras de la INICIATIVA POPULAR como derecho político de un grupo de ciudadanos de presentar proyectos de ley y de acto legislativo ante el Congreso de la República, de ordenanza ante las Asambleas Departamentales, de acuerdo ante los Concejos Municipales y demás resoluciones de las corporaciones de las entidades territoriales.

- Se busca implementar, apoyar, capacitar y desarrollar las Veedurías Publicas entendiéndose como formación de grupos organizados por personas elegidas por la comunidad o que se constituyen libremente para ejercer el control social en las veredas, centro poblados, los barrios o el municipio en general, con el objetivo de realizar la vigilancia y control de la gestión pública y vigilar el diseño y la ejecución de los programas, proyectos y servicios ofrecidos no solo por la Administración municipal sino también por las demás entidades públicas que allí operen.
 - Se presentara al Concejo Municipal el proyecto de acuerdo por medio del cual el Municipio adopte una POLITICA PUBLICA DE PARTICIPACION CIUDADANA, que pretenda fortalecer y respaldar en espacio social e inclusión presupuestal, para desarrollar planes y programas de capacitación, respaldo y formación que generen activismo social, preocupación y apropiación de los proyectos del municipio, incrementando el patriotismo, regionalismo y los sentimientos legítimos por el municipio.
- C. VIOTÁ CIUDADANA, CALIDA Y DIGNA. DISEÑAR, CREAR E IMPLEMENTAR PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE COADYUVEN A UNA ATENCIÓN AL CIUDADANO CÁLIDA Y DIGNA.

Atención digna y oportuna para los viotunos.

ESTRATEGIAS

 Diseñar e implementar procesos de atención a los Viotunos de forma cálida y digna, en términos de tiempo agiles y de reacción y respuesta oportuna, más aun cuando se hable de derechos fundamentales o de situaciones que pongan en riesgo la dignidad de nuestros habitantes,

- Se establecerán los procesos de PQRS (SISTEMA DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS), donde se escuche al ciudadano y se le responda, donde podamos como administración tener un sondeo constante de nuestras falencias y fortalezas en donde quienes determinan el indicador de nuestra gestión, sean nuestros usuarios y la razón de ser del gobierno, los ciudadanos.
- Se diseñaran procesos que permitan agilizar los trámites que se deban adelantar frente a la administración, con un trato amable, digno y respetuoso, se establecerán procesos y procedimientos que permitan a los Viotunos identificarse con la cordialidad y la eficacia de sus servidores públicos.

3 VIOTÁ HUMANA. REIVINDICACIÓN DE LOS VIOTUNOS COMO EJE DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE.

Los Municipios por su condición de administradores del bien público deben velar por el bienestar social, económico, de seguridad, preventivo y de atención en todos los aspectos de la población; vinculando los entes competentes y por supuesto a la comunidad en general propiciando la responsabilidad ciudadana, por lo tanto en este programa de oportunidades la seguridad, un estado pacífico social, son prioridad para lograr la tranquilidad ciudadana como eje central la paz.

ESTRATEGIAS

 Creación de sentido de pertenencia de las personas que trabajan para la administración municipal, organizando escuelas, brigadas y conferencias de capacitación en las cuales el objetivo principal será la atención al público y la prestación adecuada del servicio establecido.

- Gestión dentro y fuera del municipio, con todos los organismos y entidades que puedan colaborar de una u otra manera para que nuestro municipio salga adelante y se cumplan con los objetivos que se han planteado en este programa de gobierno.
- Desempeño con excelencia frente a la prestación del servicio, sacando provecho de todos los recursos humanos y materiales que se tengan.
- Garantizar que Viotá cuente con una estructura institucional moderna, adecuada y eficaz para lograr elevar la calidad de vida de su población, con eficiencia y transparencia.
- 4 VIOTÁ VISIBLE. CREACION E IMPLEMENTACION DE AUDITORIAS VISIBLES.

- Teniendo en cuenta que las veedurías públicas tienen como finalidad el control de la gestión pública, y que las mismas pueden organizarse para supervisar contratos o proyectos de inversión pública, se adoptará el manual de AUDITORIAS VISIBLES que reglamentara el procedimiento por medio del cual; los grupos organizados de ciudadanos podrán ejercer control directo sobre los proyectos que se desarrollen, en contacto directo con los funcionarios de la administración responsables de adelantar el proyecto, los contratistas y los interventores.
 - Solicitud de acompañamientos a órganos de control. Solicitaremos el acompañamiento constantes de los Órganos de Control donde los mismos sean aliados del gobierno para ser críticos, preventivos y rectos en el ejercicio de inversión.

- Se mantendrá como política desde el comienzo hasta el final del mandato, el tener un Gobierno y Administración en el cual los Órganos de Control tendrán no solo la puerta abierta para indagar, sino que serán parte importante en el proceso de transparencia y publicidad de las actividades que se realicen.
- Rendiciones De Cuentas. Se adoptara por medio de decreto la medida que establezca la obligación de realizar rendiciones de cuentas a la comunidad cada 6 meses en donde se cuente a la comunidad sobre los diferente aspectos que son de su interés.

5 ACOMPAÑAMIENTO DE ORGANISMOS INTERNACIONALES.

ESTRATEGIAS

Parte de la gestión en el Gobierno se basara en la búsqueda de alianzas, pactos, convenios y ayudas que los diferentes organismos de carácter internacional puedan brindar, en especial aquellos que tiene como finalidad fortalecer los sistemas democráticos, y de participación, puesto garantizan mecanismos de interacción directa para capacitar a la comunidad y poner en marcha ciudadanos que participen, controlen y aporten al gobierno.

1. FORTALECIMIENTO FINANCIERO:

El desarrollo de una administración eficiente, oportuna, de gestión y honesta garantiza la proyección y construcción de un futuro sólido para el municipio. Existen debilidades económicas en el municipio, reflejaran las necesidades que amenazan y ponen en riesgo la calidad de vida de muchos Viotunos con carencias mínimas vitales, propia de un municipio con un bajo índice de competitividad, sostenibilidad y proyección.

De igual manera para empezar un proceso de cambio y desarrollo se requiere adelantar un proceso técnico que permita sanear los estados financieros, la situación de deuda y el déficit municipal.

- Realizar un breve pero efectivo análisis y diagnostico de la situación hacendaria del municipio que arroje las medidas que se deben tomar para que los procesos y procedimientos de manejo interno de los recursos sean de estricto y cuidadoso cumplimiento en cuanto a la disponibilidad, registro, reportes y ejecución de los recursos del municipio sean propios o de transferencia.
- Evaluación de procesos institucionales, con el fin de fomentar estrategias para fortalecer la plataforma agrícola, turística industrial y comercial del municipio.
- Capacitación a toda la comunidad Viotuna, con el fin de desarrollar programas que impulsen la economía del municipio.
- Generación de espacios y beneficios para las medianas y pequeñas empresas con el fin de lograr el desarrollo comercial de la población Viotuna.
- Ejecución de presupuesto bajo indicadores que resalten la gestión generando confianza a las finanzas publicas direccionadas a reconocimientos de los esfuerzos administrativos y fiscales por parte del mismo estado.

1. VIOTÁ Y SU DESARROLLO TERRITORIAL. REVISIÓN Y AJUSTE DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (EOT)

El ajuste al Esquema de Ordenamiento Territorial, se hace necesario, desde el punto de vista legal, socioeconómico y técnico, en cuanto existen elementos y variables, como son el Censo, los servicios públicos, la resisbenizacion de los habitantes, los proyectos que se han puesto en marcha y las exigencias de la comunidad. En este momento, nuestro municipio presenta una insuficiente promoción e implementación de alternativas económicas aptas para la región (proyectos forestales y agroforestales, agricultura sostenible, posiblemente turismo u otros), para lo cual reforzare los puntos en los que se encuentran las falencias.

- Ajustar el Esquema de Ordenamiento Territorial en consulta y concertación con el Concejo Municipal, la CAR, el Consejo Territorial de Planeación y la participación de la comunidad en función de la dotación de servicios básicos domiciliarios, con criterios de calidad, oportunidad, equidad y justicia social.
- Revisar de manera específica los usos del suelo en el área urbana y rural de conformidad con la reglamentación Nacional en la materia.
- Optimizar los usos de las tierras disponibles y coordinar los planes sectoriales, en armonía con las políticas nacionales y el plan departamental.
- Dar seguimiento a las distintas etapas del proceso de actualización e implementación del esquema

Promover las coordinaciones intermunicipales y comunidades, para la actualización, ejecución, seguimiento y evaluación del Esquema de Ordenamiento Territorial Garantizar la participación de los diferentes sectores de la población.

2. VIVIENDA PARA VIOTÁ.

Promover acciones para trabajar con las comunidades en los diferentes programas, propendiendo por la generación de ahorro a través del Fondo Nacional del Ahorro.

- Gestión y promoción para el mejoramiento de vivienda rural y urbana.
 - Promoción de programas de mejoramiento de vivienda para los sectores urbano y rural, trazando una meta de 100 mejoramientos durante el periodo 2012 – 2015.
- Gestión y promoción para el desarrollo de proyectos integrales productivos y de vivienda en granjas, con el apoyo de ONG´s especializadas, el Banco Agrario, el Fondo Nacional del Ahorro y las Cajas de Compensación familiar.
- Gestión y promoción para la construcción de vivienda en sitio propio,
- Gestión y promoción para la construcción de vivienda nueva para las zonas urbanas y centros poblados.
- Gestión para la reubicación de viviendas de zonas de alto riesgo.
- Promover la organización y participación comunitaria en la gestión de sus programas de vivienda

3. MANTENIMIENTO DE VIAS Y MOVILIDAD:

"La MOVILIDAD VIAL, se constituye en uno de los programas estratégicos, por cuanto nos dará ahorros de tiempo y dinero, tan necesarios en el desarrollo del municipio y en especial de las comunidades más pobres..."

La atención rural y urbana de la malla vial, evitando su deterioro, garantizando su mantenimiento y vigilancia fortalece los indicadores sociales, económicos y de bienestar general. El transporte en el municipio ha mejorado con la participación de nuevas empresas, aunque muchas veces la competencia genera conflictos e inseguridad en la ciudadanía, pero existe el problema general del mantenimiento de las vías rurales y urbanas del municipio.

ESTRATEGIAS

- Construcción y mantenimiento de vías rurales y urbanas.
- Mantenimiento vial del sistema de caminos de herradura y puentes.
- Apoyo a la organización y prestación del servicio de transporte rural y urbano por parte de las diferentes Empresas transportadoras del municipio.
- Apoyar el gremio del transporte como generador de empleo.

4. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL:

Los equipamientos sociales, se constituyen en un renglón de vital importancia para el Municipio, por cuanto se trata de construir, mejorar y dotar los espacios físicos que el Estado pone al servicio de la comunidad para su desarrollo integral, igualmente como

elemento complementario de la prestación de los servicios del Estado hacia el ciudadano.

ESTRATEGIAS

- Gestionar recursos y promover la construcción, ampliación, mantenimiento, dotación y operación de la infraestructura de los bienes de uso público que requiere el Municipio y que son de su propiedad, con el fin de que presten un mejor servicio a la comunidad.
- Gestionar y promover la construcción de la red de comunicación y sistematización interna del municipio, centro de documentación y base de datos para modernizar la prestación eficiente, eficaz y transparente de los servicios de la administración y la gestión pública municipal.

5. SERVICIO DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BASICO Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS.

a) SERVICIO DE ACUEDUCTO:

- Estudio, vigilancia y control de la calidad del agua que ofrece el Municipio. Decreto 475 de 1998, acompañada de gestiones e inversiones que propendan al mejoramiento de la potabilidad del agua suministrada por los diferentes acueductos.
- Mantenimiento, reparación, construcción y vigilancia de acueductos veredales.
- Revisión de estratificación, con el fin de llevar un control para el cobro justo y eficiente de los servicios.

- Revisión del proceso tarifario del servicio de acueducto.
- Vigilar la estructura empresarial para el manejo de la prestación de los Servicios públicos con el fin de mejorar la calidad de vida de los Viotunos.
- NO Privatización.
- Revisión de la infraestructura de los Acueductos municipales, para mejorar su estructura, con el fin de lograr una adecuada prestación del servicio.
- Mejorar la prestación del servicio, en tanto suministro constante, con buen fluido y con agua potable que garantiza mejores condiciones de salud a sus consumidores.

b) SERVICIO PÚBLICO DE ALCANTARILLADO.

- Atención, construcción y mantenimiento de alcantarillados en el área urbana.
- Gestión de recursos ante el plan departamental de aguas para los estudios, diseños y construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales para el municipio.
- Implementar y ejecutar el plan maestro de alcantarillado, a través del Plan Departamental de Aguas mediante gestión conjunta con el Gobierno Departamental proporcionando un sistema de evacuación de aguas residuales, pluviales o combinadas dentro del municipio y así lograr la prestación de un eficiente servicio.

c) ASEO:

- Implementación de programas de capacitación y generación de cultura y empresa alrededor del reciclaje.
- Ampliación, construcción y optimización de la planta de residuos orgánicos (aumento de la capacidad operativa)
- Prestación del servicio de recolección y aseo, de manera eficiente y oportuna, para todos los habitantes del municipio en los diferentes sectores, en coordinación con la empresa de servicios públicos, empresas privadas o mixtas
- Diseñar y estructurar un plan de trabajo teniendo en cuenta el Plan de gestión Integral de Residuos sólidos.

d) **ELECTRIFICACION**:

- Presentar proyectos de electrificación rural y urbana ante los diferentes estamentos que beneficie a los habitantes que no cuentan con este servicio de primera necesidad.
- Ampliar la cobertura del alumbrado público en los sectores urbanos y suburbanos
- Prestación del servicio público de electrificación en el municipio, a efectos de la ampliación de coberturas, mejoramiento en la calidad del servicio y desarrollo de gestiones para reducir sus costos.
- Vigilancia y control a las empresas prestadoras del servicio de electrificación en el municipio, con el fin de establecer las falencias y poder contrarrestarlas.

6. MEDIO AMBIENTE UNA FORTALEZA PARA EL DESARROLLO DE VIOTÁ:

El Medio Ambiente se constituye en el eje transversal más importante de la Planeación del Desarrollo, por cuanto se trata de los elementos esenciales para garantizar la vida. El suelo, sus ecosistemas, su biodiversidad. Viotá tiene un enorme potencial inexplotado, al cual hay que trabajarle para ponerlo en valor. Viotá se constituye en la Provincia del Tequendama como uno de los pocos municipios que cuenta hoy con "AGUA", lo que le da una ventaja comparativa con sus vecinos. Sus suelos y sus aguas, le dan un enorme potencial para ser una verdadera despensa agrícola no solo a la provincia sino a la Ciudad de Bogotá.

ESTRATEGIAS

- Promover la cátedra de educación ambiental, como aporte curricular en las instituciones educativas.
- Realización de convenios y proyectos con las entidades que propendan y ayuden al cuidado y preservación del medio ambiente.
- Promoción y gestión para implementar programas de siembra y cuidado de especies nativas dentro de los espacios públicos del área urbana del Municipio, al igual que la preservación de rondas de cuerpos de agua.
- Gestión de recursos y diseño de programas de disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos y de control de contaminación del aire, mejorando la recolección de basuras.

7. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES:

Una administración eficiente proporciona bienestar y tranquilidad a la comunidad, por lo tanto esta no puede tener una actitud pasiva y por el contrario debe examinar e inquietarse por lo pueda acontecer y no esperar a reaccionar cuando ocurran los hechos, para lo cual es importante la creación de planes futuros de seguridad Viotuna. La atención en prevención y acción frente a los desastres ha sido oportuna

en unidad con los diferentes estamentos sin ánimo de lucro como bomberos, defensa civil, cruz roja y particulares, buscando el beneficio común, en las zonas de alto riesgo.

ESTRATEGIAS

- Gestionar ante el Gobierno Nacional, Departamental y la CAR, los recursos para la adecuación, reubicación y capacitación a las familias que han sido víctimas de los desastres naturales, para que puedan continuar con un nivel de vida satisfactorio.
- Incorporar en los planes de desarrollo y el de Ordenamiento Territorial, las disposiciones y recomendaciones específicas contenidas en el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y especialmente las disposiciones relacionadas con el ordenamiento urbano, las zonas de riesgo y los asentamientos humanos, así como las apropiaciones que sean indispensables para el efecto en los presupuestos anuales.
- Promover y liderar los planes y programas para la promoción y prevención de desastres, mediante la detección, vigilancia y la atención integral de las víctimas de estas calamidades.

6.3 DESARROLLO SOCIAL

"...3LOS OBJETIVOS ÚLTIMOS DEL GOBIERNO DEL PRESIDENTE JUAN MANUEL SANTOS, Y DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014 COMO MAPA DE RUTA, ES LA PROSPERIDAD DE TODOS LOS COLOMBIANOS. ESTO SIGNIFICA LOGRAR UNA SOCIEDAD CON MÁS EMPLEO, MENOS POBREZA Y MÁS SEGURIDAD. LA VISIÓN DE SOCIEDAD QUE QUEREMOS ES LA DE UNA SOCIEDAD CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CON MOVILIDAD SOCIAL, EN QUE NACER EN CONDICIONES DESVENTAJOSAS NO SIGNIFIQUE PERPETUAR DICHAS CONDICIONES A LO

³ Plan Nacional de Desarrollo PROSPERIDAD DEMOCRÁTICA 2010 – 2014 "Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social".

LARGO DE LA VIDA, SINO EN QUE EL ESTADO ACUDE EFICAZMENTE PARA GARANTIZAR QUE CADA COLOMBIANO TENGA ACCESO A LAS HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES QUE LE PERMITIRÁN LABRAR SU PROPIO DESTINO, INDEPENDIENTEMENTE DE SU GÉNERO, ETNIA, POSICIÓN SOCIAL, ORIENTACIÓN SEXUAL O LUGAR DE ORIGEN.

Para alcanzar estos objetivos, existen dos caminos que se cruzan y se complementan entre sí: el crecimiento económico sostenible y el desarrollo social integral.

El crecimiento económico no es un fin en sí mismo, sino un medio para llegar a una sociedad con bienestar e igualdad de oportunidades para todos.

A través del crecimiento económico, se genera empleo formal, se produce riqueza y se mejoran las condiciones de vida de la población. Así mismo, el crecimiento económico genera recursos públicos que pueden ser empleados en reducir la pobreza y las disparidades sociales o en mejorar el entorno de competitividad de las empresas.

Así como el crecimiento económico conduce a mayor desarrollo social, las políticas y avances en el desarrollo social y la igualdad de oportunidades también retroalimentan el crecimiento económico y se traducen en una mayor productividad. Una población sana, educada, trabajando y en paz es una población más productiva y con mayor bienestar.

En materia social, Colombia enfrenta el gran reto de articular su desarrollo económico con el social. Esta articulación es la base de una sociedad equitativa, incluyente, próspera y en paz. Para el efecto, se diferencian cuatro desafíos fundamentales: (1) aumentar la eficiencia del gasto social para que los recursos se traduzcan en mejores resultados en cobertura y calidad; (2) mejorar la focalización del gasto social para que éste beneficie prioritariamente a los más pobres y vulnerables; (3) consolidar un sistema de protección social (SPS) que contribuya eficazmente a fortalecer y proteger el capital humano y los ingresos de los hogares, y a reducir su vulnerabilidad; y (4) alcanzar la inclusión social de los diferentes grupos étnicos, así como de la igualdad de género..."

1. VIOTÁ EDUCADORA Y FORMADORA:

"...4La educación, por su parte, es quizás la herramienta más efectiva para reducir la inequidad y alcanzar igualdad de condiciones para la generación de ingresos. A través de una educación equitativa, de calidad y con pertinencia, la población puede acceder con mayor facilidad a un empleo formal o emprender con más posibilidades de éxito una iniciativa empresarial. Lo anterior, sin olvidar los múltiples efectos positivos que genera la educación sobre el desarrollo personal de los individuos.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 entendemos la educación como un proceso continuo que comienza en las primeras etapas de vida y termina en la tercera edad. Constituye, como tal, un proceso evolutivo que constantemente se adapta a un entorno cambiante.

El primer paso para alcanzar una educación completa y de calidad, es asegurar una atención total e integral a la primera infancia. Sin este primer paso, la igualdad de oportunidades nunca será realidad. Se ha demostrado que los programas de educación en responsabilidad materna y de primera infancia generan impactos significativos durante toda la vida de los individuos en aspectos como la salud, la educación, las competencias laborales e incluso el desarrollo de características personales como la propensión a la convivencia pacífica. Es por esto que desde las primeras etapas de vida es crucial promover programas globales e integrales de alimentación, formación y asistencia a los niños.

Para lo anterior, las prioridades se centran en implementar un modelo de atención integral que evolucione hacia una cobertura universal, con equidad y calidad. En este contexto, se

⁴Plan Nacional de Desarrollo PROSPERIDAD DEMOCRÁTICA 2010 – 2014 "Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social".

asumen como criterios de equidad en la primera infancia; las brechas urbano-rurales, las necesidades particulares de los niños de acuerdo con la edad y condición, así como la situación real de cada una de las entidades territoriales en términos de salud, nutrición, educación y cuidado..."

Hacer de Viotá, un municipio educador, promoviendo y gestionando la consecución de recursos humanos, técnicos, tecnológicos, logísticos y financieros, con la finalidad de ofrecer a los ciudadanos espacios, equipamientos y servicios adecuados a su desarrollo social, moral y cultural; que procure que los padres y madres de familia reciban una formación que les permita ayudar a sus hijos e hijas a crecer y hacer parte de la ciudad, fundamentada en principios y valores, como estrategia para formar ciudadanos de bien.

La educación y la investigación son los insumos básicos para generar el capital humano necesario para el bienestar y la superación de condiciones de pobreza y resquebrajamiento social, redundando en el fortalecimiento de la democracia y las capacidades para la participación activa de la sociedad en la gestión de su propio desarrollo.

"...5Formación de capital humano.

Es indudable que la prosperidad democrática y "una sola Colombia" requieren de una educación fortalecida, de calidad y con pertinencia, de una educación concebida desde la primera infancia hasta la educación superior y la de adultos. Por lo tanto, una formación de capital humano que contribuye al fortalecimiento de la democracia con ciudadanas y ciudadanos cívicos y tolerantes que apunte al desarrollo continuo de sus competencias básicas y las laborales y que articule el sector educativo con el sector productivo, permitirá a la población ser más competente y competitiva para alcanzar los objetivos de cerrar las brechas e impulsar el desarrollo nacional.

_

⁵ Plan Nacional de Desarrollo. "PROSPERIDAD DEMOCRÁTICA 2010 – 2014" Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social.

Una educación de calidad requiere entonces formar ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejerzan los derechos humanos, cumplan sus deberes sociales y convivan en paz, e implica ofrecer una educación que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad, que sea competitiva, que contribuya a cerrar las brechas de inequidad, centrada en la institución educativa, que permita y comprometa la participación de toda la sociedad en un contexto diverso, multiétnico y pluricultural. En síntesis, nos compromete una educación de calidad como el camino a la prosperidad..."

- Promover la modernización y actualización de la estructura curricular, de conformidad con la Constitución Política y las leyes y propenderá por ajustarla al modelo socio económico y físico geográfico.
- Revalorización del docente. Recuperación del verdadero Maestro. El recurso humano del sector educativo deberá ser motivado e incentivado, para que recupere la confianza en sí mismo, en las instituciones y en la sociedad.
- Proyectar la educación del municipio como un canal de integración social potenciando la participación del docente.
- Fortalecer la educación Rural y la educación para adultos.
- Gestionar recursos con el Gobierno Departamental y Nacional, para acometer el mantenimiento, adecuación, modernización, tecnificación física y mobiliaria de las infraestructuras educativas.
- Gestionar recursos para garantizar que cada estudiante de preescolar y básica primaria cuenten con soporte alimentario y transporte escolar, privilegiando a los menores de escasos recursos niveles 1 y 2 de SISBEN.
- Implementación de sistemas comunicaciones, conectividad e informática.

Implementación del Programa de Formación Permanente de Docentes para la

innovación y actualización en las áreas básicas.

Desarrollar Competencias Laborales en la Educación para vincular el sistema

educativo con el sector empresarial.

Implementar la Red de Bibliotecas y su oferta periódica de actividades

educativas y culturales.

Adoptar los lineamientos y estrategias del Plan Decenal de Educación.

Promover el Aumento del porcentaje de acceso de bachilleres a una

educación superior formal y/o informal.

Gestionar ante el Gobierno Departamental, la implementación de uno o varios

Centros Regionales de Educación Superior CERES.

Promover convenios con entidades de educación superior formal y no formal

que oferten servicios de educación tecnológica a los municipios.

Capacitación para la competitividad: La educación no formal será una de las

grandes tareas que se asumirán. La infraestructura física, el recurso humano

docente y profesional, serán pieza fundamental para liderar, en asocio con las

Universidades y el SENA, procesos de capacitación a los Viotunos en la

creación de empresas, rentables y competitivas.

2. VIOTÁ SALUDABLE Y SOSTENIBLE:

"6 Acceso y calidad en salud: universal y sostenible

⁶ Plan Nacional de Desarrollo. "PROSPERIDAD DEMOCRÁTICA 2010 – 2014" Igualdad de Oportunidades

para la Prosperidad Social

Las diferentes políticas, estrategias y acciones del sector salud, tienen como propósito contribuir al mejor estado de salud posible para toda la población, y de cada persona, en condiciones de calidad, eficiencia, equidad y sostenibilidad, con los recursos que la sociedad disponga para el efecto. Así, merecen destacarse los avances logrados con la implementación del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en cuanto a la ampliación de coberturas, la mayor equidad en el acceso, así como mejoras en los indicadores sobre condiciones de salud..."

"Como derecho fundamental es vital para los Viotunos contar con la atención, promoción y prevención de la salud en la población, el municipio debe disponer implementar, controlar, promover y vigilar el acceso digno a los servicios. La vida digna inicia cuando se ofrecen atención y espacios oportunos que permiten el buen desarrollo psicológico, físico y social del individuo.

- Depuración y actualización de las bases de datos del SIBEN.
- Promoción para lograr un aumento de la cobertura de los servicios de salud en régimen Subsidiado y Contributivo.
- Fortalecer los servicios de la IPS PÚBLICA, por medio de la contratación directa de los programas de Promoción y Prevención.
- Evaluar los programas de PROMOCION Y PREVENCION ya existentes y fortalecer los que poseen bajas cobertura e impulsar nuevos programas.
- Gestionar recursos para la creación de un FONDO DE MEDICAMENTOS Y SOLIDARIDAD para brindar apoyo a las personas con escasos recursos la posibilidad de acceder a los medicamentos indispensables para la protección de su derecho fundamental.

- Dignificar la atención y garantizar una oportuna y eficiente prestación de los servicios la población.
- Implementar el Plan Municipal de Salud Pública con la ejecución según la reforma 1122 de 2.007 de la ley 100 de 1993.
- Formular y ejecutar el Plan Nacional de Salud Pública ajustado al perfil epidemiológico del municipio.
- Velar por la oportuna y eficiente entrega de medicamentos.
- Promover y liderar la creación de una instancia cuya labor sea la de Vigilancia y Control para la correcta y eficiente prestación de los servicios en salud al servicio de los usuarios, que cuente con la participación activa de las comunidades.

3. BIENESTAR, SEGURIDAD Y DESARROLLO SOCIAL PARA LOS VIOTUNOS:

El Desarrollo social y la Convivencia ciudadana, se instituye haciendo efectivos el ejercicio de los elementos constitutivos del orden publico interno, la paz, tranquilidad, seguridad, ornato público, como condiciones indispensables para el ejercicio pleno y goce de las libertades de los seres humanos, que deben ser resguardados por todas las autoridades públicas y su restablecimiento debe ser efectivo, garantizando la protección integral de los derechos.

Debe ser una prioridad la atención a la población vulnerable y marginada, el fortalecimiento y mejoramiento de la calidad de vida del núcleo familiar y el desarrollo de mecanismos que permitan la integración a la vida social y económica de esta población.

Viotá presenta graves situaciones de violencia intrafamiliar, aumento de factores de riesgo de morbi-mortalidad relacionados con consumo y abuso de sustancias sicotrópicas, desprotección del niño, el anciano y la mujer cabeza de hogar y alta incidencia de desnutrición en los neonatos. Deberá atenderse con especial atención a la juventud, la

niñez, la tercera edad y la mujer, mediante el fortalecimiento e integración institucional local y departamental, el trabajo en conjunto con el ICBF y el desarrollo de planes focalizados de atención, capacitación y empleo.

Atendiendo las situaciones que afectan a los habitantes del municipio, e impiden un desarrollo familiar y social integral, como parte de una convivencia sana y pacífica, ocupándonos prioritariamente de la población vulnerable por violencia intrafamiliar, maltrato infantil, personas discapacitadas, adultos mayores y madres cabeza de familia. Es necesario fortalecer e inculcar, ética y valores, que creen una conciencia de la importancia de la familia como núcleo fundamental de la sociedad.

ESTRATEGIAS

- Realizar el diagnóstico de la situación de la niñez y la adolescencia en el municipio, con el fin de establecer las problemáticas prioritarias y trabajar en los procesos preventivos, de asistencia y asesoría a la niñez y a la familia, acompañado de servicio terapéutico a las víctimas.
- Determinar las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán para el bienestar social.
- Garantizar el servicio de alimentación escolar para los estudiantes de nuestra jurisdicción (Ley 715 de 2001).
- Fortalecer el Consejo Municipal de Política Social.

a) JUSTICIA Y EQUIDAD PARA VIOTÁ:

Control, vigilancia y resultados de la Fuerza Pública, con el fin de que estén atentos y cumplan la función para la cual fueron instituidos, es decir la prevención y vigilancia para el ejercicio del derecho y libertades públicas, en procura de la convivencia pacífica de los ciudadanos.

- Restablecimiento del Orden Público, cuando haya sido vulnerado y cuyo control será ejercido por parte de las autoridades competentes, en coordinación y colaboración reciproca.
- Atacar los actores directos de la Violencia intrafamiliar, como forma clara de vulneración de los derechos familiares, en procura de crear ambientes morales en condiciones dignas para los más pequeños.
- Mejorar el acceso a los servicios de justicia local, comisarías de familia, etc.
 para

Disminuir las cifras de violencia y de violación a los derechos humanos, como

Implementación de planes que integren a todos los organismos de seguridad con la comunidad en la prevención y represión contra el delito.

b) **SEGURIDAD Y CONVIVENCIA**:

- Anticipación a las acciones que afecten la seguridad y tranquilidad del municipio.
- Brindar protección especial contra la violencia, prevención y atención de manera oportuna y eficaz de situaciones de niños, niñas y adolescentes que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancias de debilidad manifiesta.
- Establecer políticas claras de pedagogía social que genere en los ciudadanos una conciencia colectiva de que la paz no es la ausencia total de conflictos sino la construcción de un escenario de paz y convivencia social.
- Afianzar los lazos de fraternidad y tolerancia con eventos de unidad, participación e integración entre los habitantes del municipio.
- Elaborar e implementar el plan de acción en Derechos Humanos (DD. HH.) y
 Derecho Internacional Humanitario (DIH).

c) VIOTÁ POR LA DISMINUCIÓN DE LOS GRUPOS VULNERABLES:

- Establecer programas de apoyo integral a grupos de población vulnerable, como población infantil, adolecentes, adultos mayores, desplazados, Madres cabeza de hogar o población discapacitada.
- Alianzas interinstitucionales, campañas educativas y de prevención y el trabajo con sectores especializados, con el fin de proteger a los grupos vulnerables de nuestro municipio.
- Mecanismos de atención tanto de emergencia como de permanencia y acompañamiento en los casos de retorno y reubicación a los desplazados del municipio.
- Implementación de programas con el fin de disminuir la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil con la colaboración de la Comisaría de Familia y el ICBF, para que presten su ayuda técnica y psicológica.
- Fortalecimiento de las instituciones garantes de derechos y también fortalecer las capacidades de los titulares de derechos, niños, niñas, adolescentes, gestantes, madres lactantes, y demás población vulnerable frente a la violación de sus derechos.

d) VIOTÁ POR LA NIÑEZ.

Proporcionar medios para lograr que la población infantil en condiciones de pobreza o situaciones difíciles, pueda acceder a programas de bienestar para mejorar su calidad de vida, garantizando sus derechos a la supervivencia, protección, desarrollo y participación en compromisos Nacionales e Internacionales adquiridos a favor de la infancia

- Proporcionar asistencia integral a la población infantil, mediante programas de nutrición, educación, salud, recreación.
- Asistir y orientar al menor como individuo, así como en su entorno natural, "la familia".
- Despertar conciencia social sobre las condiciones de la infancia en el Municipio.
- Formar líderes comunitarios, multiplicadores y autogestionarios de su desarrollo y de su comunidad.
- Enfatizar en el mejoramiento de la calidad de la atención pediátrica en menores de doce años.
- Fortalecer la estructura familiar para evitar el abandono del menor. Sensibilizar a la población Viotuna en el compromiso y ejecución de programas y acciones a favor de la niñez.

e) VIOTÁ POR LA JUVENTUD

- Promover espacios y oportunidades de participación a los jóvenes entre 14 y 26 años, que contribuyan a su desarrollo físico-psicológico, social y espiritual.
- Brindar formación integral al joven en riesgo sicosocial.
- Generar espacios de participación y liderazgo. Mejorar las condiciones de vida de la población juvenil del Municipio.
- Prevenir la violencia juvenil callejera, el consumo de sustancias psicoactivas (alcoholismo, farmacodependencia y tabaquismo) y otras patologías sociales.
- Adoptar, promulgar y desarrollar las políticas contempladas en la Ley de la Juventud.

 Capacitar y formar para el trabajo a la población juvenil y facilitar su integración al campo laboral.

f) VIOTÁ POR EL ADULTO MAYOR

- Promover el mejoramiento de las condiciones de vida de los adultos mayores vulnerables y elevar la calidad de vida de la población en general.
- Promover una percepción del adulto mayor como persona activa que aporta al desarrollo económico y social.
- Brindar atención integral a la población adulta mayor, mediante programas de promoción, recreación, prevención, tratamiento y rehabilitación para mejorar sus condiciones de vida.
- Desarrollar una cultura donde la vejez se considere símbolo de experiencia, sabiduría y respeto, para contribuir al fortalecimiento de la solidaridad y apoyo entre generaciones.
- Fortalecer la estructura familiar evitando el abandono y desprotección de la población adulta del Departamento.
- Formar y/o fortalecer espacios de participación, recreación y desarrollos de actividades lúdicas y programas productivos dirigidos a adultos mayores, sin aislarlos de su núcleo familiar.

g) VIOTÁ POR LA MUJER

Liderar y promover la organización, participación y capacitación de la mujer cundinamarquesa.

 Liderar e impulsar proyectos que atiendan las necesidades específicas de la mujer cabeza de familia.

- Gestionar, orientar, coordinar y canalizar recursos del orden internacional, nacional departamental, municipal y privado para los programas y proyectos en favor de la mujer.
- Liderar y generar un cambio cultural que revalorice la actividad de la mujer en la sociedad.
- Disminuir los factores de riesgo que afectan a la población femenina de los niveles 1 y 2 de SISBEN.
- Mejorar las condiciones generales de la familia específicamente de la mujer rural.
- Desarrollar programas y proyectos que contribuyan al mejoramiento de la posición y condición social económica, cultural y política de la mujer.
- Fortalecer el reconocimiento de la participación y cualificación del papel de la mujer en el desarrollo económico, cultural y comunitario a nivel local.
- Fortalecer la estructura familiar para evitar el abandono de la mujer.

h) VIOTÁ POR LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

- Brindar atención integral a la población discapacitada en programas de promoción, tratamiento y rehabilitación que le permita mejorar sus condiciones de vida y facilitar integración al medio social, familiar y laboral.
- Adelantar acciones educativas y en salud para prevenir la discapacidad de la población en riesgo.
- Fortalecer la estructura familiar para evitar el abandono del discapacitado.
- Promover con las instituciones especializadas, campañas para garantizar la protección, rehabilitación, formación, empleo e integración social basados en la atención personalizada.

i) VIOTÁ POR LA RECREACIÓN Y DEPORTE

- Promover la práctica deportiva, recreacional y lograr alto rendimiento en la competición deportiva.
- Implementar programas que incentiven las prácticas deportivas y eventos recreativos.
- Asegurar la adecuada coordinación con las entidades competentes.
- Diseñar y construir espacios adecuados para la práctica deportiva y eventos recreativos.
- Promover la integración de la práctica deportiva desde la educación formal, con las escuelas de formación deportivas y las ligas deportivas, buscando mejorar la competitividad de los Viotunos.
- Fortalecimiento y ampliación de cobertura de las Escuelas de Formación
 Deportivas con el fin de dar impulso al deporte y la recreación.
- Construir, administrar, mantener, mejorar y adecuar los escenarios deportivos y de recreación.
- Organización y apoyo a eventos, campeonatos y competencias deportivas y recreativas de orden Municipal, Regional y Nacional.
- Estimular y apoyar al deporte de alta competencia y a los deportistas de alto rendimiento.
- Fomentar la Promoción de la educación física en los planteles educativos

4. VIOTÁ MUNICIPIO CULTURAL:

"...7Promoción de la Cultura

La Cultura ha pasado de ser entendida como un bien de consumo suntuario, a factor clave del desarrollo social y económico que contribuye profundamente al bienestar de la sociedad y a la cohesión social..."

Se garantizará la articulación del desarrollo económico con el desarrollo cultural, científico y tecnológico y se crearán los mecanismos que incentiven la participación de los particulares en el fomento de la cultura y las artes.

Promoverá la interacción de la cultura regional, con la nacional y con la cultura universal. La educación sistemática de una cultura de paz, de la reconciliación, del perdón, de la restauración moral, será mi compromiso con Cundinamarca.

Instrumento de transformación social que busca, explota y potencia los valores literarios (poesía, cuento, relatos), artísticos (canto, música, danza, teatro, arte). El proceso cultural del municipio ha ido perdiendo identidad y sentido de pertenencia dejando de lado las actividades culturales tradicionales. Los valores artísticos y culturales han cambiado por la modernidad, careciendo de motivación para su participación. Se da la carencia de apoyo a los eventos culturales y artísticos partiendo de una deficiencia en esta formación, sin embargo existen programas de participación que generan espacios culturales.

ESTRATEGIA

- Promover el desarrollo cultural y artístico del municipio, fortaleciendo la enseñanza de nuestra idiosincrasia.
- Inculcar la cultura como factor promotor y protector de los derechos humanos.

⁷ Plan Nacional de Desarrollo. "PROSPERIDAD DEMOCRÁTICA 2010 – 2014" Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social

- Fortalecimiento de la participación de la comunidad, con programas juveniles en materia de cultura y arte, con el fin de ampliar el acceso a la cultura de los jóvenes Viotunos.
- Estimular los programas y proyectos para la tercera edad en sus manifestaciones de cultura, deporte y actividades apropiadas para ellos.
- Se incentivaran los jóvenes a participar directamente en formación y actos culturales donde pueda expresar, explotar y potenciar sus capacidades, habilidades y liderazgo.
- Formulación, orientación y ejecución de los planes, programas, proyectos y eventos municipales teniendo como referencia el plan decenal de cultura.
- Incremento de la cobertura en la protección y conservación del patrimonio material e inmaterial.

6.4 DESARROLLO ECONÓMICO

"...8Crecimiento sostenible y competitividad. Si bien el crecimiento económico no es garantía para alcanzar los objetivos de progreso social, o de reducción de pobreza e inequidad, sí es un requisito fundamental para alcanzarlos..."

Partiendo de la economía como eje central del buen funcionamiento de muchos y casi todos los componentes de una buena administración, es importante reactivar y jalonar el crecimiento económico en todos los sectores del municipio, comprometiendo a todos los estamentos en la inversión, generación de empleo, potenciar un mejor ambiente para la actividad tecnológica, empresarial, de seguridad, agrícola, pecuaria y turística en el municipio y para el municipio; con una visión de equidad y equilibrio que mejore la calidad de vida de los ciudadanos.

⁸ Plan Nacional de Desarrollo. "PROSPERIDAD DEMOCRÁTICA 2010 – 2014" Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social

1. DESARROLLO Y EMPLEO PARA LOS VIOTUNOS:

Crecimiento económico: como meta inaplazable que permita la generación de empleo y riqueza para vencer la miseria y la pobreza que se ciernen sobre los Viotunos. Mi Administración concentrará su gran esfuerzo en orientar su desarrollo económico hacia aquellos sectores en donde contamos con mayores potencialidades en calidad, cantidad y oportunidad dentro de un marco de productividad y competitividad.

"Con seguridad y educación, el DESARROLLO ECONÓMICO es el sector más importante, pues de éste depende el acceso a los demás bienes y servicios"

La gestión en función de la competitividad y exigencia del país es coyuntura decisoria de la productividad municipal. Existen programas de capacitación empresarial por parte del SENA, asesoría a los proyectos presentados por la administración y muy pocas oportunidades de generación de empleo.

- Impulsar con el apoyo de las universidades y los gremios, una cultura que integre a la comunidad Viotuna al fortalecimiento del sector turístico de las empresas solidarias y de economía mixta, microempresas y pequeños empresarios, ubicando objetivamente el mercado, las fuentes de crédito y la capacidad técnica y profesional de la comunidad.
- Generación de empleo a través del sector de la construcción, en las obras que requiera el municipio.
- Apoyo micro empresarial familiar y particular de manera preferencial por parte del municipio.
- Creación y gestión de estímulos para los procesos de inversión y desarrollo industrial, manufacturero, comercial y de servicios generadores de empleo, para que contribuyan promoviendo sus ofertas dentro de los Viotunos.

- Propiciar capacitaciones que promuevan el interés por la microempresa, micro industria generando empleo y auto sostenibilidad familiar, especialmente con población vulnerable.
- Generar programas de contratación masiva con Juntas de acción comunal,
 ONGS, y personas que cumplan con los requisitos de Ley bajo el programa
 TRABAJO E INGRESO PARA LOS HABITANTES VIOTUNOS.

2. VIOTÁ TURISTICA, SEGURA, AMABLE Y CORDIAL:

La vinculación comunitaria, la optimización y aprovechamiento de los tesoros turísticos del municipio genera gran beneficio en distintos niveles para la población. El turismo es tomado como una opción de desarrollo para el municipio, pero no cuenta con las oportunidades y estrategias suficientes para hacer de este un verdadero municipio eco-turístico.

- Promoción turística de los lugares más representativos de nuestro municipio, a través de diferentes medios y formas de publicidad.
- Implementar proyectos y programas que difundan la imagen turística del municipio, como generación de ingresos para la población.
- Proyectar al municipio como un lugar eco-turístico generador de empleo y atractivo económico para los visitantes.
- Fomento y apoyo de la ampliación de la red hotelera Urbana y rural, inicialmente a través de la utilización de fincas y sitios de interés turístico particulares.

Revisión y ampliación de la agenda de eventos y festividades.

3. DESARROLLO AGROPECUARIO BASE PARA CONSTRUIR LA PAZ:

El agro fuente de vida y proyección económica y social de un pueblo. La asistencia y cobertura de atención al sector agrícola se desarrollo algunas zonas y actividades, pero no ha posibilitado de manera masiva el mejoramiento de la actividad agrícola, por carencia de capacitación técnica, facilidades crediticias, búsqueda de mercadeo, lo que ha generado la deserción del campo a la ciudad y el aminoramiento de la actividad agrícola como motor económico de sostenibilidad para las familias e ingresos para el municipio.

- Generación de programas y proyectos de desarrollo agropecuario sostenibles y que cuenten con el acompañamiento desde las etapas de preproducción y hasta la de comercialización.
- Fortalecimiento y ampliación de los programas de asistencia técnica y capacitación.
- Gestión y generación de alianzas de mercadeo con las Empresas e Industrias acordes del orden Municipal, Departamental, Nacional e Internacional.
- Fortalecer el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, como instancia de concertación entre las autoridades locales y las entidades públicas en materia de desarrollo rural.
- Promover alianzas de pequeños y medianos productores hacia proyectos con potencialidad exportadora.

- Recuperación de la capacidad productiva de Viotá en el sector agropecuario, impulsando y promoviendo la investigación y desarrollo en biotecnologías, producción sin químicos, y agricultura orgánica con sello verde.
- Promover la investigación, difusión, socialización y promoción de la agricultura orgánica en el Municipio.
- Apoyo al desarrollo de las cadenas productivas del Municipio, el cual incluye plan de manejo ambiental, desarrollo de centros de acopio, procesamiento, vías, sistemas de transporte y equipos.
- Mejoramiento de las comunidades productoras, tecnificación, y organización empresarial, generación de empleo rural, fomento de las formas asociativas.
- Respaldo efectivo a la creación de empresas Asociativas que sean la fuente de financiación y apoyo a la comercialización de los microempresarios del campo.
- Apoyo a las iniciativas de asociaciones gremiales para mejoramiento en la productividad o comercialización.
- Mejoramiento de canales de comercialización y gestión de recursos del gobierno departamental para adquisición de vehículos de transporte de productos agrícolas a los centros de acopio y consumo.

7. PROGRAMA DE GOBIERNO, PLATAFORMA PROGRAMATICA – DIMENSIONES.

7.1 GRANDES OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO.

Entendiendo el programa de gobierno como el documento que contiene la línea de desarrollo que se debe seguir en el periodo de gobierno y que describe las propuestas de desarrollo para la colectividad y el territorio que ella ocupa, centro mi accionar en los siguientes objetivos generales:

Centraré el desarrollo del municipio en torno a la población y sus derechos. Planificaré el desarrollo con base en los logros alcanzados en las administraciones anteriores, mejorando las potencialidades y aprovechando las oportunidades locales, regionales, nacionales e internacionales; con visión de mediano y largo plazo en sus diferentes dimensiones social, económico, ambiental, físico e infraestructura e institucional; en sus diferentes etapas planificadoras de diagnostico – formulación - ejecución – control y evaluación pero siempre enfocado en la satisfacción de la población.

Reduciré los indicadores de miseria y pobreza extrema para alcanzar índices de condiciones de vida adecuados. Reduciré el margen de analfabetismo funcional de los Viotunos (jóvenes, adultos y adultos mayores) en un 14%, de la realidad actual, para incorporarlos al proceso de la globalización, la productividad y la competitividad. Entregaré en el 2011 población con niveles de escolaridad que supere el grado 9o. de formación.

Mejoraré en los adolescentes y jóvenes: hombres y mujeres, las competencias laborales, destrezas, habilidades, necesarias para responder a las exigencias de confianza, seguridad, vocación, liderazgo, asociatividad, productividad, mercadeo y publicidad de las riquezas naturales, económicas y culturales presentes en el municipio. Prepararé adolescentes y jóvenes para la industria de la salud y el bienestar con entrenamiento en buenas prácticas el éxito.

Aplicaré los principios de gestión de calidad, para fortalecer la capacidad Administrativa y financiera del municipio. Educaré a los ciudadanos sobre los espacios de participación ciudadana, comunitaria, los derechos y las responsabilidades y compartiré con los adolescentes y los jóvenes la toma de decisiones sobre proyectos de inversión social.

Fortaleceré la cultura de pago de los contribuyentes y equilibraré las finanzas municipales para asegurar la capacidad financiera del municipio, con el fin de incrementar la inversión social, y modificaré del imaginario colectivo sobre el asistencialismo del Estado, esperando que esa población subsidiada se convierta con el apoyo del estado en auto costeable y posteriormente en contribuyentes del sistema.

7.2 PLATAFORMA PROGRAMÁTICA: PROGRAMAS BANDERA

Déficit de servicios públicos básicos urbanos

Me comprometo por medio del programa "MAS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS URBANOS PARA VIOTÁ" para mejorar la salud pública. Ampliar la cobertura de servicios públicos domiciliarios urbanos de acueducto al 98 %, alcantarillado al 92%, aseo al 95% y energía eléctrica al 98%.

Alto grado de informalidad en la tenencia y uso de los predios urbanos.

Me comprometo por medio de un programa "MAS PROPIETARIOS QUE POSEEDORES PARA VIOTÁ" para gestionar y apoyar la legalización de la tenencia y uso de la tierra.

Ajuste al Esquema de Ordenamiento Territorial.

Me comprometo por medio de un programa "AJUSTE O REFORMULACIÓN AL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE VIOTÁ" para orientar el modelo de ocupación y uso del suelo, fundamentados en las tres estructuras básicas de un ordenamiento territorial como son:

Estructura ecológica principal. Con sus sistemas hídrico, orográfico, forestal, paisajístico

Estructura socio económico y espacial con sus sistemas de actividades humanas para la convivencia y la productividad

Estructura funcional y de servicios con sus sistemas de espacios públicos, equipamientos colectivos, vial y de movilidad y servicios públicos domiciliarios

Falta de identificación y valoración de la zona ecológica de protección y conservación ambiental, áreas de amenazas y riesgo urbanos y rurales

Ambientalmente es imperativo definir la estructura ecológica del área urbana y rural, identificarla protegerla y mantenerla en buen estado de funcionamiento, arborizada y distribuida en forma apropiada para garantizar los bienes y servicios ambientales en el municipio.

Me comprometo a desarrollar el programa "AMBIENTE PAISAJÍSTICO, SEGURO AGRADABLE Y SOSTENIBLE DE VIOTÁ" para la producción económica y el bienestar social del municipio.

Baja cobertura en servicios públicos domiciliarios rurales.

Me comprometo por medio de un programa "MAS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS RURALES EN VIOTÁ" para mejorar la productividad y la salud pública de la población campesina del municipio. Ampliando la cobertura sobre todo de acueducto, tratamiento de aguas residuales, disposición final de residuos sólidos y energía ecléctica.

Alto fraccionamiento de la propiedad rural con minifundios improductivos

Me comprometo por medio de un programa "AREA BASICA EN PREDIO RURAL PARA LA PRODUCTIVIDAD DE VIOTÁ" a defender las unidades básicas de productividad rural y a legalizar la propiedad predial, asegurando la productividad y sostenibilidad económica del municipio

Baja cobertura y mantenimiento de vías rurales

Me comprometo por medio de un programa "CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL VEREDAL DE VIOTÁ" a mantener la red vial del municipio en buen estado de funcionamiento, y a organizar las rutas rurales de carga y pasajeros; para la movilidad, la productividad y competitividad económica y social del municipio.

Desarrollo económico del municipio con baja redistribución de ingresos y capital social.

Me comprometo por medio de un programa "APOYO, PROMOCIÓN, GESTIÓN CON CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA AL SECTOR PRODUCTIVO," para promover y promocionar al empresario y el desarrollo económico sostenible con capital social, que se logrará con integración local, Regional y Nacional; para lo cual gestionare la asociatividad económica empresarial.

La salud.

Me comprometo mediante el programa "VIOTUNOS CON LARGA VIDA SALUDABLE" a mejorar el acueducto, el saneamiento básico y ha promover unos hábitos de alimentación e higiene que mejoren la salud de los niños de Viotá. Me comprometo además a realizar una gestión integral para mejorar las condiciones de vida de la infancia, la adolescencia y la familia y a estructurar los proyectos que den cuenta de la promoción de estilos de vida saludable en los jóvenes para garantizar adultos sanos y, en los adultos para garantizar adultos mayores sanos con vida más larga y saludable.

La educación.

Me comprometo mediante el programa: "EDUCACION ATRACTIVA E INNOVADORA PARA LOS ADOLESCENTES" a estructurar los proyectos que incorporen a su formación integral artes, oficios y técnicas para crear empresa desde temprana edad así como niveles adecuados de recreación y destrezas físicas y mentales como contribución para obtener como resultado VIOTUNOS SANOS Y FELICES recibiendo como soporte capacitación en temas relacionados con la tierra, el ambiente, las potencialidades del café, y las opciones de transformación que demandan los mercados mundiales de conformidad con la tendencias de la industria del bienestar y la salud mundial en las siguientes décadas, con las ventajas que implica la investigación, innovación para crear en el territorio un paradigma de industrialización en las próxima década.

Condiciones económicas de la población.

Me comprometo mediante el programa "EL DESPERTAR DE LA CONCIENCIA VIOTUNA" a derrotar la apatía, el desinterés, la desconfianza entre los viotunos para crecer en competencias laborales y alcanzar mentalidad de triunfadores libres y solventes.

Me comprometo a elaborar los estudios necesarios para determinar la viabilidad de un proyecto de construcción de vivienda decoroso para los viotunos.

Características culturales de la población:

Me comprometo mediante el programa : "VIOTA ARMONIOSA, CONFIADA Y SEGURA" a contrarrestar la indiferencia hacia el futuro de Viotá y hacia la capacitación, el conocimiento y el desarrollo y, a construir en forma conjunta un camino de crecimiento y competitividad, a minimizar la desconfianza acerca de las capacidades de cada ciudadano y, de cada uno con los vecinos, para buscar fórmulas de asociatividad que faciliten la obtención de mayores beneficios con menores esfuerzos, teniendo como clima la participación, la armonía y la confianza entre todos los viotunos.

Población en condición de desplazamiento.

Me comprometo de acuerdo a las directrices de la procuraduría y las normas vigentes a implementar un programa "ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN DESPLAZADA" específicamente garantizando los derechos de los diferentes grupos etáreos y sociales.

Institucionalidad, Administrativo

Me comprometo mediante el programa "VIOTA HACIA LA MEJORA CONTINUA" a realizar un ejercicio serio de programación, ejecución, verificación y mejora continua de los programas y proyectos que se requieren para mejorar los niveles de desarrollo en todos los sectores.

Me comprometo a realizar rendición de cuentas anuales con la comunidad y la clase política del municipio, me comprometo a trabajar con equidad de género y de área, es decir que el campo, teniendo la mayor concentración de población, cuente con las mayores inversiones físicas y sociales.

Me comprometo a buscar espacios de participación comunitaria entre los hombres y mujeres adolescentes y jóvenes para hacer inversión social participativa y a prepararlos para que enfrentes los retos del desarrollo en el marco de la convivencia y la asociatividad.

Fortalecimiento fiscal y financiero del Municipio

Me comprometo a construir con la ciudadanía una cultura del pago de impuestos y una rendición de cuentas financiera que le permita a la población tener claridad acerca de las inversiones que se ejecutan con los recursos de todos.

Me comprometo mediante el programa "VIOTA VIABLE FINANCIERAMENTE" a obtener sensaciones de bienestar colectivo con las obras de infraestructura, servicios y equipamiento que sean necesarios para activar la economía, a realizar el saneamiento fiscal y a adelantar gestiones para lograr mayores recursos que permitan hacer más inversión social

Situación ambiental municipio de Viotá

Me comprometo a generara un programa "CALIDAD DE AGUA PERMANENTE PARA EL CONSUMO HUMANO" en la planta de tratamiento tanto urbano como rurales, que controle y garantice superar los estándares básicos y mínimos de calidad, con el apoyo de la administración Departamental.

Igualmente implementar un programa "EDUCACIÓN EN EL TRATAMIENTO AGUA RESIDUALES Y EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL SECTOR RURAL DE VIOTÁ" en el que se capacite y apoye a los campesinos sobre las diferentes formas de hacer tratamiento a las aguas residuales y residuos sólidos.

La región como unidad de análisis para el desarrollo local.

Para fortalecer la integridad regional y consciente de que la región en la unidad para el desarrollo local me comprometo a crear un programa "VIOTA MUNICIPIO REGIONAL PARA LA PROSPERIDAD".

7.3 DIMENSIONES PROGRAMÁTICAS.

El programa de gobierno que pongo a consideración de los viotunos contempla 6 dimensiones, a saber:

DIMENSIÓN 1. VIOTÁ TERRITORIO DE PAZ

El dialogo y la participación, los eventos de encuentro y de integración son los insumos para la convivencia, la armonía y la superación de la desconfianza. El esparcimiento recreativo, el deporte es un catalizador de la desesperanza, razón por la cual me comprometo con la dotación de escenarios deportivos y el impuso a la competitividad de la población en las disciplinas deportiva individuales y colectivas.

El arte y la cultura deben tener un adecuado desarrollo en la población.

DIMENSIÓN 2. VIOTÁ TERRITORIO DE DERECHOS:

La niñez, la adolescencia y la juventud. Los discapacitados, la mujer, los adultos mayores y los desplazados, son grupos sociales vulnerables, todos con políticas públicas desarrolladas para garantizar sus derechos. Consejo de política social activo en representación de los derechos de todos y todas.

DIMENSIÓN 3. VIOTÁ TERRITORIO EQUITATIVO:

Mira las inequidades y busca superarlas con vivienda digna y saludable, con la ampliación de las coberturas de los servicios públicos domiciliarios, con el mejoramiento delos niveles de educación, con la garantía delos derechos de la población en especial los relacionados con la niñez y la adolescencia. Con la atención humanitaria a la población desplazada. Eliminación de la violencia intrafamiliar.

DIMENSIÓN 4. VIOTÁ TERRITORIO PROSPERO:

Mira hacia las veredas y busca el desarrollo endógeno local.

Busca mejorar las capacidades de la población joven con el estímulo a la educación superior.

Crear la Secretaria de desarrollo I rural

Estimular la asociación de productores, empresarios y demás.

Impulsar la agroindustria, el agroturismo y los parques temáticos.

Mejorar la movilidad y la red terciaria de caminos.

Crear confianza inversionista.

DIMENSIÓN 5. VIOTÁ TERRITORIO REGIONAL INTEGRAL:

Reconocer, integrar y apoyar la región natural, comenzando por la cuenca del rio
 Calandaima, para hacerla sustentable, saludable y de bienestar.

•

• Reconocer, integrar y apoyar la región socio cultural, para identificar, difundir y mantener la vigencia de las diferentes culturas y tradiciones locales y regionales

•

 Reconocer, integrar y apoyar la región económica, en sus diferentes sectores para la productividad, complementariedad y asociatividad competitiva

•

Fortalecer la asociatividad administrativa y financiera de proyectos regionales.

DIMENSIÓN 6. VIOTÁ TERRITORIO ECOLÓGICO Y AMBIENTAL

La sostenibilidad ambiental es un derecho de la población y una obligación del gobierno, Por lo tanto, mitigar los impactos negativos, controlar y mejorar las condiciones ambientales es una prioridad en mi gobierno, debo hacer los estudios correspondientes para la construcción de la Planta de tratamiento de agua potable y aguas residuales. Mantenimiento, Vigilancia y control de las excretas y de la disposición final de los residuos, control a los agroquímicos para mitigar la contaminación,